

PATRIMONIO CULTURAL EN EDUCACIÓN

2010

**PATRIMONIO CULTURAL
EN EDUCACIÓN**

Patrimonio cultural en educación

ÍNDICE

Presentación.....	3
Propósitos.....	5
Módulo 1.....	6
Nuevos escenarios educativos.....	6
Cultura.....	9
Enlace de lo micro y lo macro.....	10
Cruzamientos entre culturas.....	11
Cultura material.....	12
Interpretación, lectura y escritura.....	15
La perspectiva sociosemiótica.....	17
Sugerencias didácticas.....	19
Actividad 1.....	22
Actividad 2.....	23
Bibliografía.....	25
Módulo 2.....	27
Patrimonio cultural.....	27
El valor de los objetos.....	28
Continuidad, identidad y sentido de pertenencia.....	29
El valor del pasado.....	30
La patrimonialización del legado histórico.....	31
Patrimonio natural.....	32
Patrimonio cultural.....	33
Patrimonios diversos.....	34
Patrimonio lingüístico.....	35
Lengua de señas.....	38
Lengua y Literatura.....	38
Sugerencias didácticas.....	42
Actividad 3.....	42
Actividad 4.....	44
Bibliografía.....	46
Bibliografía consultada.....	47
Documentos.....	48
Sitio web de referencia.....	49
Equipo de trabajo.....	49

PRESENTACIÓN

Para *construir una sociedad justa* la *Ley de Educación Nacional N° 26.206* propone a la educación como una prioridad nacional, constituyéndola en política de Estado. En este sentido, la Ley explicita entre los fines y objetivos de la política educativa (Cap. II Art. 11 c):

*Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, **valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.***¹ (p.10)

En este contexto, el Gobierno de la Provincia de Córdoba a través de su Ministerio de Educación, reafirma el compromiso asumido con la *Ley N° 26.206*, promoviendo la apropiación crítica y responsable por parte de los sujetos del entorno cultural en el cual habitan, y donde encuentran las raíces constitutivas de su identidad nacional y local.

El Ministerio de Educación de la Provincia, a través de la Subsecretaría de Promoción de la Igualdad y Calidad Educativa, en el marco de las "Actividades Educativas destinadas a la Formación Ciudadana" ha creado el área de **Patrimonio Cultural**, con el propósito de que la praxis educativa se encuentre involucrada directamente en la creación de ciudadanía. Se considera al Patrimonio Cultural como un eje transversal que propicia el fortalecimiento de la identidad, el reconocimiento de la diversidad, el respeto de los Derechos Humanos y la construcción de ciudadanía.

Una auténtica democratización de la cultura implica instrumentar estrategias que permitan un acceso equitativo al conocimiento y a la comprensión de un pasado que se hace presente con la difusión crítica de la memoria colectiva. Este acceso se facilita por medio de acciones culturales y experiencias pedagógicas de calidad (Carretero, 2007).

Los docentes en tanto "intelectuales públicos" podemos desarrollar un rol fundamental, ofreciéndoles a nuestros estudiantes lenguaje y conocimiento que los convierta en agentes transformadores de la sociedad cuando sea necesario; entendiendo de esta manera, la función social de la tarea docente como una práctica ética y política (Giroux, 1990).

Las prescripciones de la *Ley N° 26.206* están presentes en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios, en los cuales se considera a los niños/as y jóvenes "*sujetos sociales portadores de una historia social culturalmente construida*" (NAP Nivel Inicial, p.13). En la misma línea, en el Diseño Curricular de

¹ El destacado en negrita nos pertenece.

Patrimonio cultural en educación

Educación Inicial de la Provincia de Córdoba (Gobierno de la Provincia de Córdoba, 2010 a), se hace referencia a "...los niños, sujetos culturales; en tanto portadores de pautas culturales,..." (p.6); "...los niños son agentes y productores de cultura..." (p. 118)

Precisamente una de las acepciones etimológicas de la concepción de sujeto es la de "estar sujetado" o "estar sujeto a" una familia, una lengua, una historia, una nación; y a su vez "ser sujetos de" derecho, deseo, saber, aprendizaje.

Es fundamental que nuestros estudiantes aprendan a conocer y a valorar la herencia que como grupo hemos recibido y que denominamos Patrimonio Cultural. En vistas a este propósito es que los nuevos marcos curriculares para la Educación Inicial y Secundaria de la provincia de Córdoba recuperan, en las finalidades formativas, objetivos y fundamentos, así como en los aprendizajes y contenidos de diferentes campos de conocimiento y espacios curriculares, la importancia del Patrimonio Cultural².

Resaltando el potencial educativo que el mismo entraña y con la intención de integrar educación, cultura y democracia presentamos este Cuadernillo a los docentes de todos los niveles del sistema educativo de la Provincia de Córdoba. Abordaremos primero algunas conceptualizaciones para arribar luego a la temática específica del Patrimonio Cultural. Hemos agrupado los contenidos y actividades (diseñadas conforme a los NAP y al Diseño Curricular de cada Nivel) en dos módulos que detallamos a continuación:

² Entre otros: "Receptar activa y creativamente las producciones artísticas que constituyen el patrimonio cultural "(Gobierno de la Provincia de Córdoba, 2010 a, p.70). "Reconocimiento del patrimonio cultural, local, regional, nacional y universal (Gobierno de la Provincia de Córdoba, 2010 a, p.76). "Promover el conocimiento y la valoración del patrimonio cultural, local, regional, nacional y universal, con un fuerte énfasis en lo local..." (Gobierno de la Provincia de Córdoba, 2010 a, p.85). "El contacto frecuente con la literatura desarrolla y amplía el capital simbólico del niño y lo acerca al patrimonio cultural oral y escrito regional, nacional y universal" (Gobierno de la Provincia de Córdoba, 2010 a, p. 123). "El reconocimiento de las funciones que cumplen las instituciones, los espacios sociales y los objetos culturales, relacionando los usos que de ellos hacen las personas" (Gobierno de la Provincia de Córdoba, 2010 a, p 159). "Por *saberes comunes* se entiende aquéllos que las generaciones anteriores han desarrollado y que resultan especialmente valiosos por lo que aportan a la transmisión del patrimonio cultural..." (Gobierno de la Provincia de Córdoba, 2010 b, p.3). "Conocimiento y valoración de las producciones artísticas que integran el patrimonio cultural local, provincial y nacional" (Gobierno de la Provincia de Córdoba, 2010 b, p.11).

PROPÓSITOS

- Desarrollar una visión integral y articulada de la potencialidad educativa que entraña el Patrimonio Cultural.
- Sensibilizar a los docentes en torno a las problemáticas inherentes al Patrimonio Cultural, impulsando el fortalecimiento de su presencia en el currículum oficial como contenidos propios de la formación ciudadana.
- Promover el proceso de contextualización y actualización de contenidos curriculares que se abordan en las aulas integrando nuevos escenarios educativos: bibliotecas, archivos, museos, la ciudad, entre otros.
- Aportar a la formación docente y a la reflexión sobre las propias prácticas para potenciar la significatividad de los aprendizajes, estimulando la formulación de proyectos áulicos e institucionales referidos al Patrimonio Cultural.
- Enriquecer el capital cultural de los docentes para que estimulen en los estudiantes la inquietud por conocer su patrimonio, promoviendo en ellos actitudes comprometidas y participativas en la preservación de aquello que les pertenece y los identifica como comunidad.

MÓDULO 1

NUEVOS ESCENARIOS EDUCATIVOS

Un museo, un monumento o un recorrido por la ciudad, lo mismo que un tema impartido en el aula, son escenarios de aventuras intelectuales y por ello comparten una serie de claves didácticas que van más allá de las meras coincidencias. (Asensio y Pol, 2002. p.21)

La sociedad es cada vez más conciente de la ineludible necesidad de plantear el valor social y el uso del patrimonio en todas sus manifestaciones. Precisamente en función del uso que le otorgue la sociedad, el patrimonio puede ser un instrumento de identificación colectiva, un elemento clave para el desarrollo turístico y un recurso educativo (Ballart y Juan-Tresserras, 2007).

En relación con el **aprovechamiento del patrimonio cultural en su dimensión educativa**, analizaremos los aportes de Asensio y Pol (2002), investigadores en educación, historia y museología, quienes plantean la necesidad de estudiar en profundidad otros ámbitos que son especialmente significativos en educación, por lo que afirman:

Hay un modelo tradicional de enseñanza que ha venido restringiéndose demasiado en el aula al profesor y al libro de texto provocando una progresiva desconexión de los aprendizajes escolares con el contexto de la realidad que lo circunda, lo provoca, supuestamente lo justifica y hasta lo sufre. Sin embargo, un conjunto de causas internas y externas han ido provocando que esta concepción caiga por su propio peso y que poco a poco las aulas se abran a escenarios de aprendizaje cada vez más diversos. (p.15).

En el mismo sentido, Noemí Paymal (2009) antropóloga francesa que trabaja hace años en América Latina, considera que *“la escuela tradicional está colapsando”* y que *“las instituciones educativas no se adaptan a los niños de hoy, que demandan nuevas modalidades de aprendizaje”*. La especialista en educación alternativa propone una **pedagogía holística** que entienda y atienda las necesidades de los estudiantes. Asegura que *“hay muchas herramientas propias de lo físico, lo intuitivo, lo emocional, lo multicultural, lo ecológico, lo ético, que permitirían no centrarnos exclusivamente en lo intelectual y lo cognitivo”*.

Asensio y Pol avizoran el surgimiento de un paradigma emergente en el planteamiento de lo que debería ser y debería incluir la educación de los nuevos conciudadanos. Se amplía el horizonte hacia nuevos contextos poseedores de una **potencialidad inmensurable para la activación de los aprendizajes**, que al decir de Ausubel (1983) se caracterizan por su significatividad, y en los cuales lo cognitivo unido a lo emocional-afectivo da lugar a modificaciones conductuales de índole cognoscitiva, ética y estética. Los autores examinan estos novedosos

Patrimonio cultural en educación

contextos en los que también puede desarrollarse la acción educativa, y así los presentan:

Junto al aprendizaje formal, realizado en la escuela, emergen nuevos escenarios en los que se desarrolla la acción educativa:

- **el medio natural,**
- **el patrimonio cultural** (constituido por archivos, bibliotecas, museos y bienes muebles e inmuebles del pasado),
- **la sociedad y su funcionamiento** (en particular la ciudad),
- **el universo virtual** (que engloba los medios audiovisuales) (p.11).

Considerando a la cultura material como un constituyente nuestro fundamental, los investigadores sostienen que *“resulta difícil imaginarnos a nosotros mismos sin el bagaje histórico cultural en el que nuestros antepasados han estado inmersos. Si el paisaje nos conforma, en la misma medida nos moldea el pasado cultural que se manifiesta en nuestra propia memoria patrimonial”* (p.16).

Estiman que es imprescindible la utilización de la ciudad como elemento educativo, porque *“supone la posibilidad de interactuar con la realidad actual en toda su complejidad: el desarrollo urbano, el poblamiento, las viviendas, la organización política y, sobre todo, los servicios, las necesidades de abastecimiento, el tratamiento de residuos, etcétera”* (p.16).

En cuanto a los medios audiovisuales y las redes de ordenadores, actualmente imprescindibles en nuestra vida cotidiana, *“son indudables las posibilidades educativas que ofrecen para la accesibilidad tanto a la información como a los contactos personales”* (p.17).

Nuestros estudiantes pueden acceder a través de las Tics a las diferentes formas culturales de resolver los problemas esenciales de la vida: los rituales de nacimiento, los diversos sistemas de parentescos, las modalidades de otros pueblos distantes en el tiempo y el espacio para interpelar y buscar respuestas en la naturaleza, los estilos de vida que subyacen a sus edificaciones, monumentos históricos, lugares de memoria, etc.

Al respecto Tenti Fanfani (2000) dice:

Mientras que el programa escolar tiene todavía las huellas del momento fundacional (homogeneidad, sistematicidad, continuidad, coherencia, orden y secuencia únicos, etc.) las nuevas generaciones son portadoras de culturas diversas, fragmentadas, abiertas, flexibles, móviles, inestables, etc. La experiencia escolar se convierte a menudo en una frontera donde se encuentran y enfrentan diversos universos culturales.

Patrimonio cultural en educación

Asensio y Pol estiman que estos escenarios descritos están muy lejos de considerarse elementos estancos, ya que si bien *“tanto el patrimonio material, el museo y la ciudad como el aula son ámbitos que tienen su propia lógica, sus objetivos y sus características específicas, que no son subsumibles, unos como otros pueden hacer respectivos usos interesados del otro, ya que tienen mucho que aprender el uno del otro”* (p.21).

Es aquí donde los autores creen que es necesaria **la trasposición didáctica** del docente, conciente de los contenidos y competencias que configuran su rol mediador, y de las estrategias diseñadas y organizadas en función de los intereses de su grupo de estudiantes.

Es necesario que la organización de la experiencia esté mediada por un docente que haya diseñado estrategias situadas, para que ese “potencial educativo” se transforme en una verdadera situación de aprendizaje significativo, que facilite en sus estudiantes los procesos de interpelación, interrogación, interpretación y comprensión. Se trata de despertar el interés y la curiosidad de los estudiantes, realizando una tarea sensorial y motora, intelectual y emocional. Los recortes de contenidos que cada docente y cada institución “reinterpreta” y “traduce” del currículum oficial, permiten que se teja artesanalmente el vínculo de persona a persona a través del hecho educativo, donde la vivencia de los valores se convierte en normas y las normas en procesos de subjetivación y socialización.

Expandir el aula hacia otros escenarios educativos posibles implica una permanente contextualización y re-contextualización en su presente como actores legítimos, tanto docentes como estudiantes apropiándose de su espacio de pertenencia y vinculándolo con sus prácticas sociales actuales.

Asensio y Pol realizan una advertencia:

No basta con la presencia, ni siquiera con el supuesto uso de estos escenarios, sino que se precisa de una didáctica efectiva de estos contextos. Se llevan muchos años considerando estos escenarios informales como recursos educativos, esto es utilizándolos de manera sistemática y ocasional. No se habla aquí de eso, el aprendizaje informal supone no solamente la apertura que requiere un cambio de contexto, sino todo un cambio profundo en la concepción del aprendizaje. Esto implica manipular de manera diferente todo el proceso, los elementos y las variables que lo componen tanto en la enseñanza como en el aprendizaje. Creemos que esto es precisamente lo que justifica hablar de un cambio importante de orientación y no meramente de una ampliación a nuevos recursos educativos (p.20-21).

CULTURA

En la “*Declaración de los Derechos Humanos*” han sido reconocidos como inalienables a toda persona el *derecho a la cultura* y el disfrute de los beneficios de la *libertad cultural* (ONU, 1948). Posteriormente, en el contexto del diálogo intercultural, al ser reconocido el derecho que tienen todos los pueblos a que se respete su identidad cultural, surgió la noción de *cultura como derecho colectivo*. Asimismo, el *acceso a la cultura* y la *participación en la vida cultural* del mayor número posible de personas ha sido considerado indispensable para el desenvolvimiento de los valores humanos esenciales y la dignidad del individuo. De esta manera, no sólo toda persona ha sido considerada a la vez producto y productora de la cultura, sino que **la cultura se ha constituido como un fenómeno social**.

Es así que, al considerar la cultura y la educación como elementos esenciales para un verdadero desarrollo del individuo y la sociedad, sus significados y alcance se ampliaron notablemente. Evidenciando la necesidad de especificar términos, la *Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales* (UNESCO, 1982) convino en definir un nuevo concepto de cultura denominado *Mondiacult*:

En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

De esta noción amplia de cultura se desglosan principios fundamentales; transcribimos uno de ellos que conviene a los efectos de este Cuadernillo y citamos a continuación:

Cultura y democracia

La cultura procede de la comunidad entera y a ella debe regresar. La democracia cultural supone la más amplia participación del individuo y la sociedad en el proceso de creación de bienes culturales, en la toma de decisiones que conciernen a la vida cultural y en la difusión y disfrute de la misma.

Patrimonio cultural en educación

*Se trata, sobre todo, de abrir nuevos cauces a la democracia por la vía de **la igualdad de oportunidades en los campos de la educación y de la cultura**³. A fin de garantizar la participación de todos los individuos en la vida cultural, es preciso eliminar las desigualdades provenientes, entre otros, del origen y la posición social, de la educación, la nacionalidad, la edad, la lengua, el sexo, las convicciones religiosas, la salud o la pertenencia a grupos étnicos, minoritarios o marginales.*

Hemos seleccionado este concepto de cultura para contraponerlo a la acepción que aún se conserva en el lenguaje cotidiano, cuando se identifica cultura con erudición, de tal manera que se considera una persona culta a aquella que posee grandes conocimientos, y se utiliza el adjetivo “*culto*” como sinónimo de letrado, instruido, ilustrado, cultivado, erudito.

Enlace de lo micro y lo macro

El cambio de milenio nos encuentra inmersos en una época de crítica general a los grandes procesos macro-estructurales; desde la década del 70, estamos presenciando lo que se ha denominado un “**giro cultural**” en el estudio de la humanidad y la sociedad. En esta época de fragmentación, especialización y relativismo, la historia cultural se ha hecho aún más necesaria que en el pasado, renovada por la aportación de la **semiótica** y el redescubrimiento de la importancia de los símbolos en la historia. Los nuevos historiadores, al igual que los antropólogos, se refieren a “culturas” en plural, definidas por contraste con la tradición.

De esta manera, se ha producido una modificación en **el concepto de cultura**. El significado del término se ha ampliado a un concepto heterogéneo, que comprende también a la cultura material, lo oral, el ritual y las mentalidades de la gente común. La vida cotidiana o “cultura cotidiana” es esencial en este enfoque, especialmente sus “normas” o convenciones subyacentes, lo que Bourdieu denominó la “*teoría de la práctica*” y el semiólogo Jury Lotean, la “*poética del comportamiento cotidiano*”.

Como consecuencia de ello, ha surgido un nuevo planteamiento en **la noción de la transmisión cultural**, para sustituir el supuesto tradicional de la recepción pasiva por el de la adaptación creativa. Los llamados “teóricos de la recepción” se centraron en la **apropiación**, fenómeno mediante el cual los receptores modifican en un proceso activo, consciente o inconsciente, las formas culturales que reciben. En palabras del antropólogo-historiador Michael de Certeau: “*aquello que se transmite cambia*”. El énfasis ha pasado del que da al que recibe (Burke, 2000, p. 246).

El “giro cultural” involucró un giro desde los procesos sociales impersonales a la experiencia de los agentes humanos. Se plantea, así, el desafío para la ciencia social de estudiar el mundo desde la perspectiva de las mujeres, los hombres y

³ El destacado en negrita nos pertenece.

Patrimonio cultural en educación

los niños que lo componen, es decir, la perspectiva de la *historia desde abajo*. El foco está puesto en *las formas en que la gente se ha apropiado, y al mismo tiempo transformado su mundo*. De esta manera, el cambio histórico y la continuidad son entendidos como el resultado de la acción de individuos y grupos concretos.

Al respecto dice Lüdtké (1995):

Es prioritaria una historia social de los significados subjetivos derivados de los contextos microhistóricos muy concretos. (p. 23)

El enfoque de Lüdtké coloca “*la historia de cada día*” en el centro de la investigación, como un campo de tensión, donde acción, experiencia, estructura e historia son mediatizadas dentro de modos culturales de vida que han sido moldeados a lo largo de líneas específicas de clase y estratos, que han sido determinados por factores regionales y locales, y que están siempre influenciados por factores externos y aun dominados por ellos.

Las relaciones de clase, de producción y de autoridad en su proceso de estructuración son siempre transmitidas a través de significados culturales y prácticas sociales. **La cultura es considerada un factor dinámico y formativo** en la realización de cada día y en la transformación de las relaciones sociales, económicas y políticas (Medick, 1984, p. 30-31).

Dice Chartier (2004):

La cultura es el conjunto de acciones y productos a través de los cuales un grupo social da sentido y valor a sus prácticas sociales, desde las más ordinarias hasta las más excepcionales, y que caracteriza su identidad de manera específica. Todos los hombres comen por necesidad biológica y cada individuo tiene sus gustos y desagrados personales; pero cada grupo humano se impone prohibiciones alimentarias, rituales de comida, maneras de adecuar “lo crudo y lo cocido” (...). Las sociedades humanas no dejan de cultivar la naturaleza, de transformar el alimento en cocina, la reproducción en familia, la muerte en sepultura, el tiempo que pasa en calendario y las relaciones de poder en guerra o en política. Sus experiencias de la vida y del más allá se convierten en relatos memoriales: poesía, leyendas, mitos, religión, historia (p. 71- 72).

Cruzamientos entre culturas

Los procesos de mundialización que atravesamos actualmente ameritan reformular el concepto de cultura. No podemos desconocer que la **interculturalidad** es uno de los efectos de vivir en un mundo tan fluidamente interconectado. Para explicar estas mezclas interculturales que surgen de estos procesos de globalización, García Canclini importa de las ciencias biológicas el término *hibridación* (cruces genéticos) y acuña la noción de **culturas híbridas**,

Patrimonio cultural en educación

tomando como ejemplo lo que ocurre en los países latinoamericanos, los cuales son resultado de la sedimentación, yuxtaposición y entrecruzamiento de tradiciones indígenas, del hispanismo colonial católico y de las acciones políticas, educativas y comunicacionales modernas.

Dice García Canclini (2005):

Los estudios sobre hibridación modificaron el modo de hablar sobre identidad, cultura, diferencia, desigualdad y multiculturalidad (...) clausurando la pretensión de establecer identidades "puras" o "auténticas", que intenten afirmarse como radicalmente opuestas a la sociedad nacional o a la globalización (p.13-17).

El autor considera que estos mestizajes de elementos étnicos o religiosos con productos de las tecnologías avanzadas y procesos sociales modernos o posmodernos, no son sinónimo de fusión sin contradicciones, sino que pueden dar cuenta de formas particulares de conflicto. Por ello advierte que prefiere hablar de *procesos de hibridación*, así puede reconocerse *"lo que contienen de desgarramiento y lo que no llega a ser fusionado, lo que no se deja o no quiere o no puede ser hibridado"* (p.20)

CULTURA MATERIAL

Los objetos del pasado son poseedores de mensajes a veces ocultos, agazapados entre los recovecos de su materialidad. Se trata de mensajes codificados que pueden aportar luces y conocimiento, pero para poderlos descifrar y leer hay que pasar antes por un aprendizaje" (Ballart, 1997, p. 42).

Hemos manifestado que toda persona es considerada a la vez producto y productora de cultura dentro del grupo social al que pertenece; de este modo, los vestigios que se han conservado de la vida de cada comunidad a lo largo de su historia son el reflejo de su identidad, y componen el legado material de los pueblos (UNESCO, 1982).

Además, señalamos que una de las consecuencias del "giro cultural" es la interpretación de los microfenómenos históricos, lo que ha redundado en un creciente interés por las investigaciones sobre la historia de la experiencia y el comportamiento cotidiano y sobre la cultura material en el pasado.

Vamos a interesarnos precisamente por estas manifestaciones de la cultura, estas creaciones materiales producto del ingenio y la actividad humana informada por la cultura, que el tiempo ha conservado. Usaremos el término **objeto** para designar a las cosas materiales que percibimos mediante nuestros sentidos, englobando todo el mundo material: cosas, herramientas,

Patrimonio cultural en educación

monumentos, objetos artísticos, casas, utensilios domésticos, tumbas, armas, construcciones, lugares, etc.

Podemos decir que los seres humanos somos *hacedores de objetos*; para poder vivir modificamos continuamente el entorno, creando un entorno secundario, artificial.

Decía Malinowsky:

La defensa, la alimentación, el traslado, todas las necesidades psicológicas y espirituales, las satisfacemos mediante la producción de objetos. (Ballart, 1997, p. 14).

Es decir, vivimos rodeados de objetos desde nuestro nacimiento; en realidad hay objetos que nos están esperando al momento de nacer: muebles, ropa, utensilios, adornos, juguetes, etc.

Ese entorno artificial, cultural, superpuesto al entorno primigenio de carácter natural, integra necesariamente la pura naturaleza en aquél, ya que el entorno natural se reviste siempre de significados culturales en los que los hombres celebran que tienen a su disposición un medio gracias al cual sobreviven.

Todos los objetos creados por los humanos tienen una vida física determinada, más o menos larga en el tiempo; nuevas generaciones de grupos humanos producen nuevos objetos, así se acumulan más y más, mientras otros acaban por destruirse y desaparecer. Con el paso del tiempo los objetos acumulados por el grupo empiezan a ser considerados de forma diferente. El uso, el desuso, el reuso y el cambio de uso de los objetos son procesos normales que se producen desde el principio de los tiempos. Así podríamos decir que la **cultura material** es el conjunto de productos que el grupo humano ha ido creando, que permanece sobre el terreno y a menudo sobrevive a los propios individuos.

Como sabemos, el ser humano es un ser social.

Marx decía:

Una de las condiciones naturales de producción para el individuo es la de pertenecer a un colectivo o grupo, así su propia existencia productiva sólo es posible bajo aquella condición” (Ballart, 1997, p. 18).

Esto es lo mismo que decir que los objetos creados sólo adquieren sentido si los emplazamos dentro de su realidad social. Lo más significativo y lo que tiene más sentido históricamente es que hay una producción familiar y social, una apropiación colectiva y una herencia de grupo.

La producción de objetos de una manera conciente, sistemática y continuada ha constituido el elemento básico de *transmisión cultural* entre los humanos. Es

Patrimonio cultural en educación

decir que los hechos de la cultura tanto como sus productos, constituyen *elementos de significación* (Levi-Strauss, 1972).

También podríamos definir a la **cultura material** como el conjunto de cosas materiales que hombres, mujeres y niños han ido creando en su interrelación con el medio para responder a las necesidades individuales y sociales a lo largo de la historia; lo que equivale a decir *objetos en sentido colectivo*. Ellos son vehículos de la cultura, a través de los cuales podemos conocerla y valorarla; son símbolos significativos de la conducta humana. Hablamos de cultura material porque no podemos separar los productos materiales de los símbolos y valores significativos para cada cultura.

Dice Carandini (1984):

Detrás del universo de los objetos, el estudioso de la cultura material busca el universo de los seres humanos y de las relaciones que entre ellos se establecen. (Ballart, 1997, p. 25).

Algunos especialistas rehúyen la expresión cultura material. Prefieren utilizar el término “artefacto” (Beckow, 1982), o la expresión “formas en el tiempo” (Kubler, 1962). Para el historiador español Josep Ballart, en cuyas investigaciones nos hemos basado en este apartado, en tanto que creaciones culturales, los elementos materiales de una cultura o civilización que han salvado la distancia del tiempo deberían ser observados y estudiados como **objetos en el tiempo** u **objetos de la historia**.

Estos vestigios que componen el legado material de la historia, en tanto testimonios de existencias anteriores, son portadores de información. Es por eso que podemos considerarlos **documentos**, porque nos pueden revelar algo sobre el pasado. El objeto-documento no es sólo aquél que posee valor estético, también lo es el banal, el cotidiano, en la medida que pueda transmitirnos información sobre otros tiempos (Busso y Aimini, 2001). Por su carácter involuntario la cultura material conlleva abundante objetividad, ya que no suele estar mediatizada por la intencionalidad de su autor, quien seguramente no pretendía con los objetos transmitir noticias (García Blanco, 1988). El legado material junto a la memoria documental escrita y a los relatos orales constituyen las fuentes de la historia.

INTERPRETACIÓN, LECTURA Y ESCRITURA

El acto de leer implica siempre percepción crítica, interpretación y “reescritura” de lo leído. (Freire, 1984)

Hicimos referencia a los llamados *elementos de significación*, a todos aquellos objetos, documentos, prácticas y textos que conforman nuestro acervo cultural y nos permiten conocer, comunicarnos y perpetuarnos. El abordaje de estos textos no es simple ni unívoco porque existen múltiples concepciones de lectura y escritura.

Comprender nuestra cultura y asignarle valor es una tarea interpretativa. En el ámbito educativo, en general asociamos rápidamente a la lectura con la lectura de un texto lingüístico, pero si consideramos la lectura como acto de interpretación, no sólo leemos un texto lingüístico, también leemos objetos, imágenes, gestos, el mundo que nos rodea.

Algunas concepciones de **alfabetización** vinculan la lectura más directamente al código de la escritura; sin embargo, en la actualidad, a partir de documentos y textos que llegan a nuestras escuelas elaborados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, como los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) y los Cuadernos para el Aula -Lengua 1-, y que se recuperan en los Diseños Curriculares Jurisdiccionales, se hace referencia a la alfabetización en sentido amplio: alfabetización científica, alfabetización tecnológica, alfabetización digital.

En los documentos del FOPIIE (2008) se pone el acento en la **escritura** como el conjunto de estrategias lingüísticas y cognitivas para poder producir un texto adecuado al contexto y eficaz en relación a sus propósitos. Se considera a la escritura como una poderosa herramienta para reflexionar sobre el propio pensamiento, para reorganizar y sistematizar el conocimiento.

Desde esta perspectiva, la lectura y la escritura son procesos indisolubles que recuperan los fundacionales aportes de Paulo Freire referidos a la inscripción de la palabra propia en el mundo. Nos alfabetizamos desde el momento en que podemos pronunciar la propia palabra. Pensemos en nuestras prácticas de lectura en la infancia: primero la lectura del mundo, después la lectura de la palabra escrita.

El desciframiento de la palabra fluía naturalmente de la “lectura” del mundo particular (...) El mundo que nos rodea nos implica primero en una actividad perceptiva: el mundo de mis primeras lecturas: los árboles, la casa, los animales, los objetos que me rodeaban, señales cuya comprensión iba aprendiendo en mi trato con ellos. Había un gran contexto del que formaban parte: los árboles, los animales, los frutos con sus distintos colores en las épocas del año. En la comprensión de ese mundo inmediato, el desciframiento de la palabra fluía de la lectura de mi

Patrimonio cultural en educación

mundo particular: fui alfabetizado en el suelo de la quinta de mi casa, a la sombra de los mangos, con palabras de mi mundo y no del mundo mayor de mis padres (Freire, 2008. p. 99).

El maestro Freire señala que al llegar a la escuelita donde comenzó formalmente su escolarización, ya estaba alfabetizado, y sus maestros continuaron y profundizaron el trabajo de sus padres. Lo que resulta muy significativo para ser resaltado, es que la lectura de la palabra fue la lectura de la “palabra- mundo”; es decir, la lectura de la palabra, la frase y la oración, jamás significaron una ruptura con la “lectura” del mundo.

Sentimos el objeto, percibimos el objeto sentido y podemos expresar verbalmente el objeto sentido y percibido. En sus trabajos referidos al estudio y a la práctica de la enseñanza de la lectura, recuerda a los profesores que lo aproximaron a la lectura y comprensión de los textos leídos en clase, desde una percepción crítica de los mismos.

Dice Freire (2008):

Los textos se ofrecían a nuestra búsqueda inquieta: un texto para develar, no para describirlos. El texto no es algo parado y estático cuyo perfil yo debo describir. Como estudiantes no teníamos que memorizar mecánicamente la descripción del objeto, sino aprender su significación profunda. La memorización mecánica del objeto, no se constituye en conocimiento del objeto (p. 101).

La lectura del mundo precede a la lectura de la palabra, pero cuando aprendemos a leer los textos lingüísticos, continuamos “leyendo el mundo”. Freire señala que la lectura de la palabra también es precedida por cierta forma de “escribir” al mundo o de “reescribirlo”, de transformarlo a través de nuestra práctica consciente. Esta lectura del mundo es un acto de conocimiento, por lo tanto un acto político y por eso mismo un acto creador. Para producir estos actos de conocimiento, es necesaria nuestra participación, la presencia viva y activa de nuestra palabra (escrita u oral), es decir de nuestra capacidad transformadora de la realidad.

Así como existen diversas concepciones de lectura, existen también variadas y diversas concepciones de texto. Desde la noción clásica de texto como *tejido construido* con una trama reconocible que posee continuidad y secuencialidad, hasta las más complejas, que no sólo ligan la noción de texto a los textos alfabéticos y a la lectura de la palabra escrita, sino a los denominados “*textos de la cultura*”. Éstos son muchas veces textos no lingüísticos: producciones y prácticas culturales diversas -en un sentido material e inmaterial- como las obras musicales, teatrales, pictóricas, tecnológicas, arquitectónicas, las danzas, las prácticas rituales, las festividades, etc.

Entre la riquísima cantidad y variedad de textos de nuestra cultura, los **hipertextos** (los textos virtuales, los link que nos llevan de una ventana a otra sin fin) ocupan un lugar de relevancia. El mundo virtual es paradójicamente el

Patrimonio cultural en educación

mundo más real para gran parte de la sociedad, especialmente para nuestros niños y jóvenes. Nos arriesgamos a decir que en la actualidad, existen textos que todavía nosotros (los adultos: familiares y docentes) no llegamos a identificar como tales, al ser producidos y resignificados por grupos que no pertenecen a nuestra cultura dominante, -un ejemplo de ello son las culturas juveniles-. Hoy reconocemos *nativos* y *migrantes* de múltiples lenguajes; a los niños nativos tecnológicos frente a los adultos que no lo son, y encontramos a jóvenes que enseñan a adultos, poniendo en jaque nociones de autoridad, de jerarquía y de prestigio.

Así como en la antigüedad -y podríamos decir que todavía ocurre en muchas zonas rurales-, observando el cielo se “leían” los solsticios, los cambios de estaciones, el momento de las cosechas, en la actualidad a partir de la revolución tecnológica, la dimensión virtual y su incorporación en nuestras vidas, leemos un mapa satelital para saber el pronóstico climático de cualquier lugar del mundo.

La perspectiva sociosemiótica

Ningún hecho social nos ahorra la incómoda, comprometedora tarea de interpretarlo. (Feinmann, 2004)

Desde una perspectiva sociosemiótica, se concibe a **la lectura como producción social de sentido** porque nuestras culturas son complejos sistemas de signos, es decir sistemas de significación implícitos en toda práctica social (los mitos, los ritos, las prácticas culturales, etc.) a través de los cuales pensamos, nos comunicamos, perpetuamos nuestras historias, organizamos nuestra concepción de mundo, un mundo altamente “codificado”.

Esos códigos son sistemas de signos que nos permiten **conocer**: para poder conocer realizamos operaciones mentales socialmente caracterizadas en las que codificamos y decodificamos, representamos y reconocemos lo representado.

Esas representaciones o “textos de la cultura” conformados a partir de la inmensa variedad de lenguajes, comprometen la diversidad de nuestros instrumentos de apropiación simbólica, permitiéndonos representar e interpretar el mundo, por eso **leer es percibir objetos culturales, provistos de un alto grado de significación semiótica.**

Señalamos ya, cuando nos referimos a la cultura material, que el principal rol de la cultura es **significar** -producir procesos de significación y sentido-. Esos significados y sentidos se crean en la interacción entre discursos sociales, textos de la cultura y lectores.

Patrimonio cultural en educación

En la **interpretación** no sólo está en juego el plano cognitivo (proyecciones intelectuales y procesos mentales individuales y subjetivos) sino además instancias en las que el interpretante:

- narra - mira - escucha
- vive en un tiempo
- hace pasar por verdadero lo que dice
- pone en discurso sus pasiones con y entre los otros
- valora lo leído desde el tiempo en el que vive.

La tarea interpretativa confiere un sentido a los hechos, los ubica como parte de una totalidad, conceptualizándolos y permitiéndonos narrar. Por ello, participar de la cultura conociéndola, disfrutándola, creándola y re-creándola, narrándola - inscribiendo la palabra propia-, cuidándola, difundiéndola, tomando decisiones que conciernen a la vida cultural, implica interpretarla.

El enfoque propuesto en este Cuadernillo apela a la participación democrática en la lectura e interpretación de nuestros bienes culturales, de los textos de la cultura material e inmaterial en su contexto: el barrio en el que vivimos, los objetos que utilizamos -nosotros o nuestros antepasados-, los libros que leemos, la música que escuchamos, las construcciones que habitamos, el paisaje y la naturaleza en la que vivimos, las prácticas que realizamos, las creencias que tenemos, los juegos que jugamos y las festividades de las que participamos directa o indirectamente.

Dado que la cultura es una construcción que produce significados, un entramado de ideas que se manifiestan en actos y artefactos, y sólo es posible conocer con otros, *la lectura e interpretación del mundo es un proceso profundamente social que le da sentido a nuestra existencia.*

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

Propiciamos:

- ***El aprovechamiento de novedosos escenarios educativos:*** los museos, las bibliotecas populares, los archivos, los sitios de memoria, el barrio y la ciudad con sus instituciones y espacios públicos, por el potencial que entrañan para la activación de los aprendizajes. Estos ámbitos del Patrimonio Cultural son especialmente significativos en educación, por lo que merecen estar incluidos dentro de las propuestas didácticas de cualquiera de los niveles y modalidades del sistema educativo, pues más que centrarse exclusivamente en lo intelectual y lo cognitivo, movilizan también mediante la vivencia directa lo intuitivo, lo afectivo, lo emocional y lo creativo.
- ***La transposición didáctica*** por parte del docente en su rol de mediador, lo que no implica pérdida de rigurosidad científica. En general los profesionales que están a cargo de estos espacios tienen un bagaje específico de sus propias disciplinas, pero no siempre controlan la problemática de una didáctica efectiva en dichos contextos. Es conveniente que el docente visite con anticipación el lugar y planifique conjuntamente con ellos, a fin de diseñar estrategias y organizarlas en función de las características e intereses de su grupo de estudiantes.
- ***La transversalidad de los contenidos*** del Patrimonio Cultural y el abordaje planificado de ejes y problemáticas que habiliten la integración de los diversos campos de conocimiento, áreas de aprendizaje y espacios curriculares relacionados directa e indirectamente con él.
- ***La valoración de la cultura local y regional*** con la finalidad de despertar en los estudiantes la inquietud por conocer su patrimonio y promover en ellos actitudes comprometidas y participativas a favor de la conservación de aquello que les pertenece y los identifica como comunidad. Sugerimos estimular el trabajo con producciones de autores locales, que puedan visitar la escuela y a quienes los chicos puedan entrevistar.
- ***El rescate de los saberes previos de los estudiantes*** hacia la construcción de nuevos conocimientos, de manera que lo nuevo adquiera progresivamente sentido y se integre a lo conocido, resignificándolo. La intención es desarrollar la comprensión que como sujetos tienen del mundo, y ampliar su experiencia a través del conocimiento y valoración de su historia personal y social.
- Identificar y hacer uso de ***las diversas fuentes históricas:*** objetos materiales, relatos orales y producciones escritas. Generalmente priorizamos como fuente de información los datos escritos, los textos que circulan socialmente, los libros, artículos, periódicos, revistas, y en el

Patrimonio cultural en educación

aula, manuales y libros de textos. Sin embargo, los objetos del entorno, en tanto que documentos originales, también posibilitan el descubrimiento de realidades pasadas y presentes.

- La historia oral aportada por los adultos mayores (familiares, vecinos, referentes significativos) a través de sus testimonios de experiencias vividas favorece la apropiación social del patrimonio colectivo de la comunidad.
- Los textos escritos (cartas, libros, diarios, actas, etc.), la documentación gráfica (bocetos, ilustraciones, croquis, mapas, fotografías, etc.) y audiovisual (videos, cortos, documentales, páginas web, etc.) con su aporte de datos e informaciones contribuyen a acrecentar el conocimiento de la realidad.
- ***La contextualización de situaciones particulares*** a partir de la realidad que les dio origen, para comprender mejor la compleja y dinámica trama de los procesos sociales. El trabajo con los objetos, complementado con la búsqueda de información contenida en otros soportes (escritos y orales) facilita a los estudiantes poder ubicarlos en un tiempo y un espacio concretos, y permite que infieran que se materializan a través de los mismos diversos tipos de relaciones que se dan en el seno de un grupo humano: sociales, políticas, económicas, jurídicas, nivel de desarrollo tecnológico alcanzado, ideas (religiosas, creencias, cosmovisión) y formas de organización del trabajo. Favorece, además, el acercamiento de los estudiantes a la comprensión de que los procesos sociales evolucionan de diferente manera, con ritmos diversos, pudiendo observar diferentes duraciones en las estructuras sociales o económicas, cambios políticos y adelantos técnicos.
- Para las representaciones y producciones de los estudiantes, relacionar ***la diversidad de lenguajes culturales*** en la interacción de unos textos con otros: escritos, orales, corporales, gráficos, fotográficos, audiovisuales, informáticos a través de las Tics, e interactivos y multimediales, blogs, web, chat.
- ***Los propósitos y valores que promueve la Educación Ambiental*** basados en el respeto y cuidado de la vida y la preservación del ambiente; noción esta que incluye al Patrimonio Cultural como un recurso no renovable, del que se recomienda hacer un uso racional para contribuir al desarrollo sustentable de la comunidad⁴. Sugerimos estimular prácticas de turismo cultural y de eco-turismo.
- Para aplicar los contenidos expuestos en el presente Cuadernillo proponemos la realización de cuatro actividades, cada una de las cuales desarrolla un contenido conceptual específico. La actividad presentada

⁴ Estos valores y propósitos son desarrollados ampliamente en el Documento *Educación Ambiental* (Gobierno de la Provincia de Córdoba, 2008 b).

Patrimonio cultural en educación

de manera general irá adquiriendo grados de especificidad y complejidad de acuerdo al nivel y al área en que se trabaje.

El agrupamiento de las actividades propuestas por nivel educativo presentadas en el siguiente Cuadro permite establecer relaciones entre sí y con los otros niveles, lo que no significa delimitarlas en compartimientos estancos. Seguramente cada docente seleccionará las actividades a desarrollar, enriqueciéndolas y adecuándolas en función de los proyectos educativos institucionales, teniendo en cuenta las características de su grupo de estudiantes y los contextos socio-culturales de pertenencia.

		Nivel Inicial	Nivel Primario		Nivel Secundario	
MÓDULO 1	ACTIVIDAD 1 OBJETOS	Juguetes	de la vida cotidiana	herramientas de trabajo	arqueológicos	de producción regional
	ACTIVIDAD 2 FOTOGRAFÍAS	Familiares	la escuela y el barrio	la ciudad o localidad	personas y personajes	celebraciones festejos actividades culturales
MÓDULO 2	ACTIVIDAD 3 RECORRIDO	la plaza y entorno su	la escuela y el barrio	la ciudad o localidad	museos exposiciones centros culturales bibliotecas	fábricas industrias sitios naturales
	ACTIVIDAD 4 TEXTOTECA	Canciones retahílas cuentos juegos	coplas trabalenguas adivinanzas dichos narraciones	prosa poética revistas periódicos entrevistas reportajes historietas	blogs páginas web chat facebook grafitis letra y música de canciones	fichas fotonovelas cortometrajes documentales dramatización

ACTIVIDAD 1

Contenido: Reconocimiento de objetos del pasado y del presente.

Objetivo: Interpretar los mensajes que los objetos nos transmiten.

OBJETOS				
Nivel Inicial	Nivel Primario		Nivel Secundario	
juguetes	de la vida cotidiana	herramientas de trabajo	arqueológicos	de producción regional

- Solicitar a los estudiantes que lleven al aula un objeto del pasado: utensilios, herramientas, juguetes, artefactos domésticos, vestimentas, adornos, etc.
- Elegir entre todos un objeto para observar y explorar sensorialmente. Estimular la exploración, suposición, imaginación, establecimiento de relaciones y emisión de opiniones.
- Orientar la observación mediante preguntas sobre rasgos físicos, construcción, diseño, función y valor de cada objeto:

¿qué es? ¿cómo se llama? ¿cómo es su forma? ¿qué tamaño tiene? ¿hace ruido? ¿tiene olor? ¿de qué color es? ¿de qué material está hecho? ¿está compuesto de varias partes? ¿está completo? ¿está roto? ¿para qué sirve? ¿cómo se usa? ¿sirve actualmente? ¿otros objetos cumplen hoy la misma función? ¿cuándo se usaba? ¿cuántos años tiene? ¿ha sufrido transformaciones a lo largo del tiempo? ¿quiénes lo usaban? ¿qué es lo que más les llamó la atención del objeto? ¿qué sensaciones les produce? ¿qué dudas les plantea? ¿qué se preguntarían sobre el objeto?

- Describir las características o elementos significativos del objeto en su contexto.
- Establecer comparaciones que permitan encontrar similitudes y diferencias con otros objetos del pasado y del presente.
- Confeccionar cuadros y fichas para organizar la información.

Patrimonio cultural en educación

- Contrastar y complementar la información obtenida a partir del objeto con la búsqueda de información contenida en otros soportes.
- Invitar a adultos vinculados al objeto para que aporten sus testimonios a través de relatos, cuestionarios, entrevistas.
- Visitar museos y centros de exposiciones donde se exhiben los más variados objetos.
- Armar un museo áulico o institucional con objetos coleccionados.
- Representar el objeto mediante técnicas artísticas: dibujo, pintura, grabado, modelado, construcción, fotografía, animación.
- Elaborar cuentos, narraciones e historias a partir del objeto.
- Fabricar un nuevo objeto. Inventarle un nombre, una historia, etc.

ACTIVIDAD 2

Contenido: Las imágenes como textos de la cultura.

Objetivo: Realizar lectura interpretativa de fotografías.

FOTOGRAFÍAS				
Nivel Inicial	Nivel Primario		Nivel Secundario	
familiares	la escuela y el barrio	la ciudad o localidad	personas y personajes	celebraciones festejos actividades culturales

- Solicitar a los estudiantes que lleven al aula fotografías antiguas de: personas y personajes (característicos de historias, leyendas, anécdotas), objetos, inmuebles (casas, construcciones, monumentos, edificios públicos), paisajes (urbanos y rurales), festividades y celebraciones (cívicas, patronales, religiosas, folclóricas, carnavales).

Patrimonio cultural en educación

- Proponer que interpreten lo que observan en ellas a partir de preguntas orientadoras, aprovechando que la fotografía ha captado un instante de la realidad, lo que la convierte en un soporte provocador de la memoria por excelencia:

¿qué representa? ¿eso se conserva actualmente? ¿cómo? ¿quiénes son esas personas? ¿existen en la actualidad? ¿qué están haciendo? ¿cómo están vestidas? ¿por qué? ¿hay niños? ¿a qué están jugando? ¿reconocen esa casa? ¿quiénes vivieron ahí? ¿qué lugar es ese? ¿cómo es ahora? ¿queda algo de entonces? ¿por qué se modificó? ¿qué se festeja? ¿quiénes participan? ¿llevan atuendos especiales? ¿hay decorados? ¿qué representan? ¿a quién pertenece la fotografía? ¿de qué época es? ¿qué sensaciones les produce? ¿qué se preguntarían sobre la fotografía?

- Observar detalles de vestimenta, decoración, arquitectura, paisaje, medios de transporte, artefactos, etc. a través de los cuales se pueda contextualizar la fotografía elegida.
- Establecer comparaciones con los rasgos de la actualidad para explicitar cambios, permanencias, huellas.
- Entrevistar a adultos que puedan aportar otras fotografías de época y enriquecer la investigación mediante sus testimonios.
- Contrastar y complementar la información obtenida consultando bibliografía específica en bibliotecas y archivos.
- Visitar muestras fotográficas y salas de museos de exhibición de fotografías como objetos tecnológicos, productos de un proceso que ha ido evolucionando a través del tiempo.
- Invitar a fotógrafos profesionales para que socialicen sus conocimientos y experiencias.
- Sacar nuevas fotografías; utilizando este recurso creativo con la intención de representar el recorte que hacemos de la realidad focalizado alrededor de la temática a trabajar.
- Organizar exposiciones de las propias producciones.
- Representar la interpretación de la fotografía mediante técnicas artísticas: dibujo, pintura, grabado, modelado, construcción, fotografía, animación.
- Producir narraciones a partir de la fotografía mediante relatos escritos y orales.
- Dramatizar textos de reconstrucción de época a través de obras teatrales, fotonovelas y cortometrajes.

BIBLIOGRAFÍA

- Asensio, M. y Pol, E. (2002). *Nuevos escenarios en educación. Aprendizaje informal sobre el patrimonio, los museos y la ciudad.* (1ª ed.). Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Ballart, J. (1997). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso.* (1ª ed.). Barcelona: Ed. Ariel. Patrimonio Histórico.
- Ballart Hernández, J. y Juan-Tresserras, J. (2007). *Gestión del patrimonio cultural.* (3ª ed.) Barcelona: Ed. Ariel Patrimonio.
- Burke, P. (2000). Unidad y variedad en la historia cultural. En *Formas de historia cultural.* (Versión de Belén Urrutia). Madrid: Alianza Editorial.
- Busso, P. y Aimini, R. (2001). Santa Fe la Vieja, testigo presente de existencias anteriores. Consideraciones sobre su potencial educativo. En *Revista América N° 17.* Centro de Estudios Hispanoamericanos. www.cehsf.ceride.gov.ar
- Carretero, M. (2007). *Construir y enseñar las Ciencias Sociales y la Historia.* (4ª ed. 3ª reimp.). Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Chartier, A. (2004). *Enseñar a leer y escribir. Una aproximación histórica.* México: Fondo de Cultura Económica.
- Feinmann, J. (2004). *Filosofía y nación. Estudios sobre el pensamiento argentino.* Buenos Aires: Seix Barral.
- Freire, P. (2001). *Política y educación.* (5a ed.) Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2008). La importancia del acto de leer. En *La importancia de leer y el proceso de liberación.* (18a reimp.) Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- García Blanco, A. (1988). *Didáctica del museo. El descubrimiento de los objetos.* (1ª ed.). Madrid: Ediciones de la Torre.
- García Canclini, N. (2005). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad.* (1ª ed. 1ª reimp.). Buenos Aires: Paidós Estado y Sociedad 87.
- Giroux, H. (1990). *Los profesionales como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje.* Barcelona: Paidós/M.E.C.
- Lotman, J. (1979). *Semiótica de la Cultura.* Madrid: Ed. Cátedra.
- Lüdtke, A. (1995). *La historia de cada día: reconstrucción histórica de las experiencias y subjetividades cotidianas.* Princeton University Press. (Traducción de la Dra. Beatriz Moreyra para la Maestría en Patrimonio Cultural. UNC.) 2005. Córdoba, Argentina.
- Medick, H. (1984). *Misioneros en botes de remos? Los modos etnológicos de conocer son un desafío a la historia social.* Geschichte und Gesellschaft 10. (Traducción de la Dra. Beatriz Moreyra para la Maestría en Patrimonio Cultural. UNC.) 2005. Córdoba, Argentina.
- ONU. (París, 1948). *Declaración de los Derechos Humanos.*
- Paymal, N. (2009-28 de junio). La escuela tradicional está colapsando. *La Voz del Interior.* Sección A. pág. 18. Córdoba.
- Tenti Fanfani, E. (2000). *Culturas juveniles y cultura escolar.* Documento presentado al seminario "Escola Jovem: un novo olhar sobre o ensino médio", organizado por el Ministerio da Educação. Secretaria de Educação Média e Tecnológica. Coordenação-Geral de Ensino Médio (Brasília, junio 7-9 de 2000). Recuperado el 5 de agosto de 2010, de <http://consultoriotic.files.wordpress.com/2009/04/emilio-tenti-fanfani-culturas-juveniles.pdf>
- UNESCO. (México, 1982). *Conferencia mundial sobre las políticas culturales.* Recuperado el 5 de agosto de 2010, de http://portal.unesco.org/culture/es/files/12762/11295424031mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf

Patrimonio cultural en educación

- Zabala, M., Roura Galtés, I. y Fabra, M. (2006). *Educación en Patrimonio: educar en valores. Propuesta didáctica para interpretar el patrimonio en el aula*. Museo de Antropología. UNC. FFyH. Córdoba, Argentina.
- Zabala, M. y Roura Galtés, I. (2007). *Vejo, vejo ¿qué ves? Los objetos patrimoniales como medios de comunicación*. Museo de Antropología. UNC. FFyH. Córdoba, Argentina.

MÓDULO 2

PATRIMONIO CULTURAL

Nos ocuparemos ahora de cómo los seres humanos han ido dando valor a los objetos del pasado; de qué manera y en función de qué circunstancias se ha ido produciendo este proceso de recuperación y de asimilación de la memoria, y de revalorización de sus huellas materiales.

Continuando con las reflexiones que nos aporta Ballart, podemos afirmar que los objetos que permanecen en el tiempo transmiten de una manera directa a los individuos noticias y sensaciones que provienen del pasado, ya que están presentes ante nuestros sentidos y además se pueden tocar (Kubler, 1962). Las cosas que los individuos acumulan y les sobreviven, son transmitidas a los que vienen después. Es una manera de mantener en contacto en el círculo social familiar, más allá de la muerte, una generación con la siguiente.

Para referirse a aquello que se recibe del pasado se utiliza el término **herencia**. La noción de herencia aparece con la conciencia del **paso del tiempo** y de los vínculos que unen una generación con la siguiente. La herencia en el sentido de traspaso relaciona, conecta -vía objetos físicos- unos seres con otros; los hombres y mujeres de ayer, con los hombres y mujeres de hoy. Por medio de los objetos el pasado se acerca al presente y con ellos la cultura fluye. La herencia relaciona objetos, eventos y creencias que vienen del pasado con personas presentes, convirtiendo a esas personas en sus herederos.

Herencia y patrimonio son dos nociones estrechamente relacionadas, que en ocasiones llegan a confundirse. *La noción de patrimonio aparece cuando un grupo humano toma objetos del pasado y los hace propios*; es la herencia o legado que las sociedades humanas van creando y transmitiendo de generación en generación a través de los siglos. Nos apropiamos del patrimonio porque lo valoramos como bien cultural. Cuando aspectos del entorno natural y cultural **significados por la cultura** tienen sentido para grupos particulares de personas estamos hablando de **patrimonio cultural**. En el pasado, se generó el patrimonio que recibimos como herencia de grupo, es una **apropiación colectiva de la memoria**, que nos da **sentido de pertenencia e identidad**.

Pero para que un objeto, que podría haberse desechado o usado transitoriamente, pase a ser considerado un objeto durable, merecedor de una larga existencia o vida eterna, hace falta un acto de voluntad expresa de **selección**. Nos referimos a que el objeto en cuestión experimente una honda transformación en la percepción del observador, de modo que de objeto "a secas" se convierta en *objeto de patrimonio cultural*.

Imaginemos esta situación: una *pedra* es levantada por un integrante de una comunidad sanavirona, quien la labra hasta convertirla en un *hacha* que usará para cortar; pasan muchos años, y esta herramienta es encontrada por un equipo de arqueólogos, quienes después de su investigación la exhiben en un museo como *objeto arqueológico*.

pedra - hacha - objeto arqueológico

Patrimonio cultural en educación

Para los arqueólogos, el desecho del pasado es también potencialmente un objeto estimable y por principio entra en la categoría de objeto de patrimonio cultural, ya que a efectos de información científica, todo lo que viene del pasado interesa. Es así como los objetos del patrimonio histórico, artístico y arqueológico ganan valor añadido en el transcurso de su viaje en el tiempo y hasta en ocasiones un aura de misterio y excepción que al principio no tenían.

El mismo proceso de selección prefigura un uso posterior del bien preservado; de esta manera, surge el problema de la **contextualización**. Para mantener intacto su valor patrimonial en el presente, es muy importante que el objeto, a pesar de los posibles cambios de mano y función, no haya perdido en el transcurso de su itinerario por el tiempo y el espacio, una cierta relación con el contexto original de producción y uso. Ese objetivo sólo se consigue, una vez que el bien ha sido recuperado, mediante el estudio.

El valor de los objetos

Todos los bienes son susceptibles de ser **patrimonializados**. Es el ser humano el que confiere el **valor** a los bienes patrimoniales, seleccionando unos e ignorando o relativizando otros. Por lo tanto no existe el patrimonio si alguien no le da valor. De este modo, **el patrimonio es una construcción social** que se realiza a partir de valoraciones de los bienes heredados por grupos particulares de personas, que los interpretan y les dan sentido y significado, de acuerdo con su propia forma de ver el mundo. Los valores cambian en función de circunstancias históricas y sociales.

Ballart y Juan-Tresserras (2001) proponen diferentes categorías de valores que pueden atribuirse al patrimonio:

- **Valor de uso:** si consideramos al bien patrimonial en tanto que sirve para satisfacer alguna necesidad concreta, sea individual o colectiva. Puede ser por la posibilidad de su uso práctico (ej.: habitar en una casona histórica), o por la información que podemos obtener directamente del bien (ej.: conocimientos históricos, técnicos y generales sobre las sociedades pasadas y presentes).
- **Valor formal:** si consideramos al bien patrimonial por la atracción que despierta en los sentidos y en función del placer estético y la emoción que proporciona, o por su rareza, preciosidad, apariencia exótica o por su alto grado de artificiosidad (ej.: las obras de arte).
- **Valor simbólico:** si consideramos al bien patrimonial en tanto que nos pone en relación con su creador o sus usuarios en el pasado; en este sentido el objeto actúa como vehículo de transmisión de ideas y contenidos; el objeto es portador de significados, que para ser comprendidos requieren de interpretación (ej.: Manzana y Estancias Jesuíticas en Córdoba).

Patrimonio cultural en educación

Generalmente cada bien patrimonial tiene atribuidos al mismo tiempo diferentes tipos de valores interactuando entre sí.

Continuidad, identidad y sentido de pertenencia

Cada cultura representa un conjunto de valores único e irremplazable, ya que las tradiciones y formas de expresión de cada pueblo constituyen su manera más lograda de estar presente en el mundo (Mondiacult, 1982).

Ballart (1997) analiza cómo es que poniendo en relación el pasado con el futuro los individuos y los grupos manifiestan una voluntad expresa de trascender, una voluntad patente de no morir, de conservar lo mejor que tienen. Ello lo lleva a inferir que: *“el patrimonio alimenta en el ser humano una sensación reconfortante de **continuidad en el tiempo** y de **identificación con una determinada tradición**”*⁵ (p. 36).

Esta voluntad de **continuidad** es también pensar que el tiempo que pasa no pasa en vano, es decir, ha de producir consecuencias palpables, huellas de su paso. Se impone entonces capturar las huellas que deja el tiempo en las cosas para catapultarlas hacia el futuro y usarlas como referencia, no olvidando preservar para las generaciones futuras los más preciados objetos. Por lo tanto, la proyección del individuo como individuo y del grupo como grupo en el tiempo tiene siempre que ver, en mayor o menor grado, con la disposición de objetos y con la voluntad de legar patrimonio material.

El pasado nos provee de un marco de referencias para que reconozcamos el entorno y nos reconozcamos a nosotros mismos. El pasado es el ingrediente necesario al sentido de **identidad**, o lo que es lo mismo, la sensación de **pertenencia**, gracias a que pone en evidencia el hilo ininterrumpido del paso del tiempo y la noción misma de continuidad.

Aunque las sociedades actuales evolucionen a ritmos más rápidos, Ballart afirma que: *“los elementos de continuidad y de identificación están presentes entre los individuos de la misma forma que en el pasado y son tan necesarios como antes”* (p. 36).

Uno de los fenómenos sociales contemporáneos es el despertar de los movimientos ecologistas y movimientos conservacionistas del medio cultural, quienes reaccionan contra el modo de vida moderno, pragmático y consumista de la sociedad actual, que amenaza la permanencia de los vínculos históricos, poniendo en peligro de desaparición la herencia tangible del pasado.

⁵ El destacado en negrita nos pertenece.

Patrimonio cultural en educación

El valor del pasado

La conciencia del paso del tiempo y con ella la conciencia del pasado son específicas de la especie humana. La conciencia del pasado se organiza en los seres humanos merced a una facultad extraordinaria de la mente, la facultad de recordar, de retener experiencias pasadas. La **memoria** es insegura, inestable y frágil, pero es el mayor tesoro que tenemos para extender puentes con el pasado y de esta forma poder seguir nutriendo y enriqueciendo una vida. La memoria es la vida, siempre mora en grupos de personas que viven, y por lo tanto se encuentra en permanente evolución. Está sometida a la dialéctica del recuerdo y del olvido, ignorante de sus deformaciones sucesivas, abierta a todo tipo de uso y manipulación. En ocasiones permanece en estado latente durante largos períodos, para después revivir súbitamente. La memoria pertenece siempre a nuestra época y constituye un lazo viviente con el presente eterno (Nora, 1984).

La memoria participa en la construcción de la identidad, permitiéndonos incorporar algunos aspectos del pasado, realizar ciertas elecciones. Más que una restitución fiel del pasado, es una reconstrucción continuamente actualizada del mismo.

Dice Candau (2001):

“La memoria es un marco, más que un contenido, una apuesta constante, un conjunto de estrategias, un ser-ahí que vale menos por lo que es que por lo que se hace de él” (p. 9).

Afirma Ballart (1997):

“La memoria como el recuerdo, si se agarran a unos asideros se convierten en más seguros y fiables, o como dice Arent (1974) “la una y el otro precisan de cosas tangibles para recordarlas, para que no perezcan por sí mismas”. Estos asideros son los objetos que siguen ahí desafiando al tiempo. Objetos y memoria interactúan necesariamente mientras se van perdiendo” (p. 30).

Como el paso del tiempo va acompañado de una sobrecarga tal de cosas - informaciones, acontecimientos, ideas, historias- que van acumulándose en la conciencia personal y colectiva, se hace necesaria la contribución de algún soporte más estable, seguro y duradero que la memoria, circunstancia que da lugar a la aparición del relato histórico escrito, el **libro**. Y mientras pasa el tiempo, el espacio va llenándose de objetos, que como las palabras, también significan e informan. Por eso no es extraño que junto a los relatos históricos aparezcan en la historia humana, al mismo tiempo las **bibliotecas** para guardar los relatos, los **archivos** para los documentos escritos, y los **museos** que conservan los objetos más apreciados, mientras se levantan **monumentos** a la memoria de los hombres. Es notorio que el tiempo que fluye tendría un sentido

Patrimonio cultural en educación

limitado para nuestra conciencia humana si no tuviese una correspondencia con un espacio contra el que destacan las formas de los objetos.

En este sentido, hay autores que se refieren a los *lugares de memoria* (Nora, 1997), o a los *territorios de memoria* (da Silva Catela, 2009). Esta noción dinámica y compleja implica no sólo los sitios o lugares físicos, sino también al sinnúmero de prácticas, ceremonias, rituales, conmemoraciones, disputas por definición de fechas y símbolos.

Dice da Silva Catela (2009): “Al seleccionar los acontecimientos importantes en el pasado de la nación, las conmemoraciones históricas fijan memorias, enseñan, inculcan identidades.” (p. 159)

No podemos pensar estos lugares como meros “espacios físicos”; de lo que se trata es de la producción social de sentidos con las disputas que estas producciones conllevan. Quién o quiénes imponen un sentido sobre otro, por qué, de qué manera. Cuáles son los discursos predominantes y qué se silencia. La conciencia del tiempo que pasa es propia de culturas complejas; ciertamente los testimonios del pasado han sido sistemáticamente recogidos y guardados como tesoros por las civilizaciones en archivos, bibliotecas y museos. Sin memoria ni lenguaje, no habría civilización (Ballart, 1997).

La patrimonialización del legado histórico

Es muy probable que la necesidad de transmisión de ideas y sentimientos, impregnada de la noción del paso del tiempo y de la historia, se acompañase, con la consolidación de las primeras civilizaciones urbanas hacedoras de objetos en forma masiva, de la conservación de objetos del pasado. De esta manera aparecía en la historia un movimiento conservacionista que velaba por proteger y conservar en nombre del grupo, de la civilización en realidad, aquellos objetos, textos y monumentos que se consideraba que representaban lo mejor de sí mismos. Este comportamiento, que pudo tener un origen particular y privativo, manifiesta pronto un carácter social, por lo que podemos considerar que continúa, supera desde un punto de vista social e interpreta en clave colectiva, la labor paralela que practicaban los primeros coleccionistas. Con el tiempo, el conservacionismo se convierte en un fenómeno universal que afecta a todas las sociedades humanas que producen en forma continuada objetos materiales.

Dice Ballart:

*“Cuando este movimiento se institucionaliza y pierde énfasis sacralizante y ritual en la era moderna, aparecen los conceptos de **patrimonio histórico** y de **bien cultural**⁶ como sujetos de atención y tratamiento jurídico y político, referido a los restos materiales del pasado. Empieza entonces una labor de ordenación y de inventariación en la que intervienen las instituciones y el Estado.”* (p. 52)

⁶ El destacado en negrita nos pertenece

Patrimonio cultural en educación

Durante el siglo XX, en el contexto de entreguerras se reconoce la existencia de una **herencia tangible de la humanidad**, a la que se le otorga categoría de bien superior de carácter intemporal; y el temor a perderla debido al grado de destrucción al que se podría llegar, motiva el empeño en buscar maneras para su preservación. En ese marco, surge la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), uno de cuyos objetivos es la preservación del patrimonio del mundo a través de las mejores expresiones y testimonios universales, regionales y nacionales, a fin de construir la paz y facilitar el entendimiento entre todos los pueblos.

Todas las culturas forman parte del patrimonio común de la humanidad. La identidad cultural de un pueblo se renueva y enriquece en contacto con las tradiciones y valores de los demás. La cultura es diálogo, intercambio de ideas y experiencias, apreciación de otros valores y tradiciones, se agota y muere en el aislamiento. (Mondiacult, 1982).

UNESCO introduce la noción de **patrimonio universal** en la legislación cultural internacional con la *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural* (1972), considerando por encima de las fronteras nacionales, el patrimonio cultural y natural de los diversos pueblos, concebido como común de la humanidad y cuyo destino y supervivencia habrán de decidirse en un plano mundial.

Tanto las leyes de ámbito nacional como las que tienen una proyección internacional pretenden despejar, y al mismo tiempo regular, el tránsito hacia el futuro del legado patrimonial del pasado.

Patrimonio natural

En dicha Convención se considera **patrimonio natural** a los monumentos naturales, las formaciones geológicas y fisiográficas, las zonas delimitadas que constituyen el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas y los lugares naturales, que tienen un valor excepcional desde el punto de vista estético, científico y/o ambiental.

Los sitios de la Argentina que integran la Lista del Patrimonio Mundial en la categoría de bienes naturales son:

- Parque Nacional Los Glaciares
- Parque Nacional del Iguazú
- Península Valdés
- Parques Naturales de Ischigualasto / Talampaya

Podemos ampliar este concepto estimando que forman parte del patrimonio natural de cada región los recursos naturales asociados a ella (ríos, bosques, lagos, flora y fauna autóctona, suelo, recursos mineros, etc.) en los cuales sus

Patrimonio cultural en educación

habitantes pueden encontrar vestigios de su identidad. Es decir, los habitantes seleccionan determinados lugares naturales y determinados recursos, reconocen en ellos determinados significados y por lo tanto los patrimonializan (Museo de Antropología UNC, 2006).

Patrimonio cultural

La visión tradicional del **patrimonio cultural** consideraba fundamentalmente los bienes artísticos y monumentales heredados del pasado, como las obras del arte escultórico y pictórico o las grandes obras arquitectónicas.

Los sitios de la Argentina que integran la Lista del Patrimonio Mundial en la categoría de bienes culturales son:

- Misiones jesuíticas de los guaraníes: San Ignacio Miní, Santa Ana, Nuestra Señora de Loreto y Santa María la Mayor (Argentina), junto a las ruinas de Sao Miguel das Missoes (Brasil)
- Cueva de las Manos del Río Pinturas
- Manzana y estancias jesuíticas de Córdoba
- Quebrada de Humahuaca

En los últimos años, la noción de patrimonio cultural se ha ampliado considerablemente; hay una conciencia cada vez mayor de que este patrimonio comprende también las manifestaciones culturales intangibles. La oralidad y la imitación en la transmisión de las normas y valores, que caracterizan a *la cultura tradicional y popular*, trascienden los niveles de la materialidad. A ello se suman las nociones de *diversidad cultural* y de *diálogo intercultural*, para definir un nuevo concepto de antropología cultural: **el patrimonio oral de la humanidad**.

UNESCO completa esta noción con la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* (2003), al considerar la profunda interdependencia que existe entre el patrimonio material cultural y natural y el **patrimonio cultural inmaterial**, incluyendo en este último concepto a las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, los bailes, los rituales, las fiestas, la medicina tradicional y la farmacopea, las artes culinarias y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, tales como las herramientas y el hábitat.

De igual modo han pasado a formar parte de esta nueva concepción de patrimonio cultural las manifestaciones contemporáneas de la cultura, es decir el trabajo reciente o actual de los creadores en lenguajes tanto tradicionales como innovadores, y no solamente aquéllas consagradas por el tiempo.

Patrimonio cultural en educación

Citamos como ejemplo **el tango** que ha sido recientemente inscrito en la Lista del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad bajo estos conceptos:

La tradición argentina y uruguaya del tango, hoy conocida en el mundo entero, nació en la cuenca del Río de la Plata, entre las clases populares de las ciudades de Buenos Aires y Montevideo. En esta región, donde se mezclan los emigrantes europeos, los descendientes de esclavos africanos y los nativos (criollos), se produjo una amalgama de costumbres, creencias y ritos que se transformó en una identidad cultural específica. Entre las expresiones más características de esa identidad figuran la música, la danza y la poesía del tango que son, a la vez, una encarnación y un vector de la diversidad y del diálogo cultural. (UNESCO, 2009).

Patrimonios diversos

El concepto de Patrimonio ha evolucionado considerablemente, haciéndose extensivo a todos los ámbitos del quehacer humano, allí donde una actividad específica sea significativa para los miembros de la comunidad. Esta temática es muy amplia, y excede largamente el espacio de este cuadernillo, por lo que a modo de referencia podemos citar algunas categorías de patrimonios diversos:

- Sitios naturales (jardines, parques, patrimonio paisajístico)
- Patrimonio urbano (pueblos, barrios, etc.)
- Patrimonio rural
- Patrimonio cultural ambiental
- Patrimonio antropológico, etnológico y etnográfico
- Patrimonio de las artesanías tradicionales y del folclore y el patrimonio no-físico (teatro, música, artes aplicadas, usos y costumbres alimentarias, vivienda, vestido, festivales, etc.)
- Patrimonio cultural subacuático
- Patrimonio artístico ligado a la música, las artes visuales, el teatro y las artes espectaculares
- Patrimonio bibliográfico y documental, componentes de archivo
- Patrimonio en imágenes (imágenes en movimiento, el mundo fotográfico y audiovisual)
- Patrimonio fonográfico
- Patrimonio científico tecnológico
- Patrimonio industrial
- Patrimonio ferroviario
- Patrimonio humano viviente
- Patrimonio modesto

Patrimonio cultural en educación

Debemos agregar que no sólo lo excepcional merece reconocimiento; más allá de los monumentos históricos existen otros edificios que también cuentan nuestra historia, por lo que haremos una mención especial al **patrimonio modesto**.

En la actualidad, se tiende a ponderar edificaciones de menor valor, construcciones corrientes, casi anónimas, que han ido conformando el paisaje de nuestras ciudades. Podemos decir tomando palabras del arquitecto colombiano Alberto Saldarriaga Roa (2002), que *"son producto de una época y de una comunidad cuyos rasgos han quedado plasmados en el espacio físico"* (p. 162). Esto tiene su paralelismo desde la disciplina histórica (ver Enlace entre lo micro y lo macro), que ha comenzado a orientar su mirada hacia los procesos microhistóricos y a las fuentes intangibles (oralidades, gestualidades, fiestas, músicas, historias de vida, etc.).

Constituyen el patrimonio modesto las viviendas en sí mismas y los paisajes urbanos que éstas componen entre el presente y el pasado como expresión de la vida social de sus habitantes. Cada barrio responde a una parte de la historia de la ciudad.

Existen diversas denominaciones para este patrimonio, que se ha calificado como no monumental, anónimo, doméstico y modesto.

Al respecto, en algunas ciudades de nuestro país se están desarrollando investigaciones y proyectos de preservación. Tal es el caso de intervención en el patrimonio modesto santafesino, al que se refiere Bessone (2006) en la siguiente cita:

Aunque parezca cercano en el tiempo, las viviendas de nuestros abuelos son fiel testimonio de un período típico, y también forman parte de nuestro patrimonio. La "casa chorizo", traída a estas tierras por el "gringo", no sólo marcó nuestra memoria de juegos y visitas con olor a arroz con leche, sino que también escribió parte de los relatos de nuestra ciudad.

PATRIMONIO LINGÜÍSTICO

El lenguaje es ante todo un placer, un placer sagrado, una forma elevada de amor y conocimiento. (Bordelois, 2005).

El lenguaje es el modo en que pensamos, conocemos, hacemos memoria, nos comunicamos, interpretamos, interpelamos, ocupamos un lugar... podríamos decir, aunque parezca paradójico, que más que hablar una lengua, es la lengua la que habla de nosotros. Tomando las palabras de Benvenist (1966): *"No somos sujetos que hablamos, somos sujetos porque hablamos."*

Muchas disciplinas relacionadas con el lenguaje nos han permitido conocer aspectos cada vez más complejos y completos acerca de éste. Así por ejemplo la Lingüística General, la Lingüística del Texto, la Sociolingüística, la Teoría

Patrimonio cultural en educación

Literaria, la Filosofía del Lenguaje, la Etimología y hasta el Psicoanálisis nos permiten aproximarnos a la vida de los *sujetos lingüísticos* -si vale la expresión-; conocer acerca del origen social y cultural de las personas, los modos de relacionarnos, los intereses, las formas de pensar, las edades, actividades, profesiones, idiosincrasia y valores que nos sustentan.

Todas las preguntas que nos hagamos sobre nosotros mismos, sobre nuestros deseos y necesidades, lo que consideramos valioso o superfluo, son formuladas, reflexionadas y respondidas a partir del lenguaje y generalmente desde una lengua -la lengua materna para quienes hablan un solo idioma o varias lenguas para quienes son políglotas-. Esto significa que *nada de lo humano puede ser entendido por fuera del lenguaje.*

Nos hemos referido hasta aquí a nociones de lectura e interpretación de textos que no son únicamente lingüísticos; es por eso que en el marco del patrimonio inmaterial, hacemos referencia al **patrimonio lingüístico**. Esto permite retomar la especificidad de los textos orales y escritos de nuestra lengua, cuyo código y función es un eje vertebrador de la enseñanza-aprendizaje en las escuelas.

Al respecto señala Ong (1997):

Las culturas orales producen efectivamente representaciones verbales pujantes y hermosas de gran valor artístico y humano, las cuales pierden la posibilidad de existir una vez que la escritura ha tomado posesión de la psique. No obstante, sin la escritura, la expresión humana no puede alcanzar su potencial más pleno, no puede producir otras creaciones intensas y hermosas. En este sentido la oralidad debe y está destinada a producir la escritura. (p.23).

En la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* (UNESCO, 2003) se reconoce el papel fundamental desempeñado por las lenguas en la expresión y transmisión del patrimonio cultural vivo. Todos los ámbitos del patrimonio cultural -desde los conocimientos sobre el universo hasta los rituales, las artes escénicas y la artesanía- dependen del lenguaje para su práctica cotidiana y su transmisión de una generación a otra. El lenguaje es algo más que un vector del patrimonio cultural inmaterial, es su esencia misma. Las lenguas son creaciones capaces de producir los efectos más significativos de nuestra cultura como: identidad, pertenencia a una comunidad, a un grupo social, etario, ideológico y, a su vez, son manifestaciones profundamente subjetivas y personales ya que no hablamos *todos de igual manera*, no nos expresamos del mismo modo aunque pertenezcamos a un mismo grupo. Cada vez que un individuo hace uso de su lengua de manera oral o escrita, reconocemos particularidades que hacen posible tanto caracterizarlo como diferenciarlo de los demás.

Las uvas y el vino

Un hombre de las viñas habló, en agonía, al oído de Marcela. Antes de morir le reveló su secreto:

-La uva -le susurró- está hecha de vino.

Marcela Pérez Silva me lo contó, y yo pensé: Si la uva está hecha de vino, quizá nosotros somos las palabras que cuentan lo que somos. (Galeano, 2004. p. 4)

Poseemos un *universo vocabular*⁷ que nos permite mantener nuestra memoria colectiva, visibilizar/nos y construir una visión de mundo. Así por ejemplo, las comunidades que viven en la nieve -como los esquimales-, emplean un gran número de adjetivos para referirse a ella, muchos más de los que utilizamos nosotros que sólo apelamos a “nieve *blanca*” o “hielo *frío*”. Esto se debe a que vivimos en un mundo construido de palabras y si alguna de esas palabras deja de ser pronunciada, se pierde con ello una *cosmovisión*; de allí el valor sustancial de cuidar y cultivar las lenguas en peligro de desaparición.

Nuestro país reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos a partir de la Constitución Nacional de 1994, que garantiza “*el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural*” (Segunda parte, Título primero, Capítulo Cuarto, Artículo 17). Tal determinación se debe a que durante casi dos siglos las lenguas de los pueblos originarios estuvieron negadas y combatidas por la cultura oficial, con el grave peligro de desaparición que eso entraña. Las lenguas de nuestros pueblos originarios como el Runasimi (llamado quechua por la cultura occidental), Guaraní, Mapugudum (o idioma mapuche), Toba, Wichí y Aymara, no sólo son las huellas de su herencia cultural sino su existencia como pueblos en la actualidad, con sus propios modos culturales.

Dice Miguel León-Portilla (1998): “*La pluralidad de lenguas no es ya un castigo como en la Torre de Babel. Además de derecho inalienable de quienes las hablan es riqueza invaluable del propio país y de la humanidad entera.*” (p. 25)

La necesidad de conocer, usar y preservar las lenguas para garantizar la identidad y diversidad de las comunidades es fundamental en toda sociedad democrática. Qué alentador sería comunicarnos a partir de la diversidad lingüística afirmando: “*yo me expreso en mi lengua contéstame tú en la tuya*”.

⁷ La expresión “universo vocabular” fue acuñada en primera instancia por P. Freire y luego por diversos autores argentinos como Graciela Montes y Laura Devetach, entre otros. Para Freire, esta expresión significa: “*conjunto de palabras o el lenguaje con que los sujetos interpretan el mundo*”. Se trata de una noción que propone partir del conocimiento de las prácticas socioculturales de los sujetos.

Patrimonio cultural en educación

Lengua de señas

El sistema de comunicación que usan los sordos, basado en el uso de las manos, la cara, los ojos y el cuerpo, fue declarado **“Patrimonio Lingüístico y Herencia Cultural”** en la Cumbre Nacional de personas Sordas (Buenos Aires, 2007).

Los sordos, al compartir vivencias que los diferencia del resto de la sociedad mayor, son reconocidos como comunidades minoritarias. En tal sentido, la Comunidad Sorda en nuestro país ha desarrollado una historia, una cultura y la Lengua de Señas Argentina. Esta lengua natural que se transmite de generación en generación, es un sistema de comunicación que presenta todas las propiedades gramaticales correspondientes a los sistemas lingüísticos y es una herramienta semiótica de representación simbólica. No se trata de códigos artificiales, ni formas manualizadas de las lenguas orales.

Estudios psicolingüísticos realizados en todo el mundo aseguran que la lengua de señas es fundamental en los primeros años de vida de un niño sordo y proporciona un entorno lingüístico para desarrollar capacidades cognitivas, lectoescritura, aprendizaje de una segunda lengua, y para acceder a las pautas morales, sociales y culturales canalizadas por un lenguaje en común.

La *Declaración Universal de Derechos Lingüísticos* consagra el derecho de todas las comunidades lingüísticas de recibir enseñanza y de ser atendidas por los organismos oficiales en la lengua propia de cada comunidad. En esa línea de ideas, Makku Jokinen presidente de la Federación Mundial de Sordos, expresa que sin los derechos humanos lingüísticos no podremos alcanzar los otros derechos humanos, ya que la lengua común es el vehículo de la educación y la libertad de pensamiento y expresión, entre otros valores fundamentales. (Asociación bonaerense para la defensa del patrimonio tangible e intangible⁸).

Lengua y Literatura

El deber de cada uno es dar con su voz (Borges, J. L.),

En la sociedad contemporánea la relación entre lengua y cultura es altamente conflictiva, y cuando la cultura ataca la conciencia del lenguaje, en realidad está minando la raíz de toda crítica y la fuerza refrescante de la poesía, en ese sentido, Ivonne Bordelois (2005 a) afirma:

Para un sistema consumista como el que nos tiraniza, es indispensable la reducción del vocabulario, el aplanamiento y aplastamiento colectivo del lenguaje, la exclusión de los matices -que muchas veces significa el olvido de los propios deseos- y sobre todo, la pérdida del sentido de goce y la lucidez que la lengua puede llegar a proporcionarnos (p. 28).

⁸ www.biencultural.org.ar

Patrimonio cultural en educación

La lingüista aborda también la relación entre adolescencia y lenguaje con exquisita agudeza y sensibilidad, haciendo hincapié en la imposibilidad de hallar espacios reservados al silencio tanto en la vida privada, en la pública, como en la educación de los niños. Alude a este fenómeno como “*la más grave contaminación que conoce la cultura moderna*”. Señala que los niños y adolescentes cuando viven aislados, aturdidos con las embestidas publicitarias, espectaculares y ruidosas, inmersos en una permanente relación de consumo con la televisión, la computadora e Internet, recaen en un empobrecimiento lingüístico y hasta en la violencia física, ya que cuando no media la palabra, se pasa al acto, cuando no es posible apelar a la palabra para expresarse, comunicarse o resolver un conflicto, se llega al golpe.

Al fenómeno del aturdimiento en nuestra cultura lo llama *ensordecimiento mediático*, capaz de despojarnos no sólo de ideas y conceptos, sino de afectos, ya que hay una unión indisoluble entre *palabra y afecto*, del mismo modo que están indisolublemente ligados *palabra y pensamiento*.

Al recuperar la riqueza de la palabra y el vínculo que esta tiene con los deseos, le devuelve al lenguaje el lugar esencial de portador de sentido. Esa misma relación indisoluble existe con el silencio para que florezca la “palabra verdadera”, la palabra poética.

“No hago otra cosa que buscar y no encontrar”

(Pizarnik, A.)

Cuál soy

*Busco la palabra que
me nombre como la
otra que no soy.
Busco esa otra que creen que soy
pero yo ...
no sé cual soy*

*la que dicen?
la que digo?*

La que soy

*y no puedo nombrar?
(Correa, 1998. p. 26)*

La poesía tiene una virtud estructurante más amplia de lo que generalmente se le reconoce. Tanto, que muchas veces superamos crisis, enfermedades o la muerte de seres queridos simplemente porque la memoria -a veces inconsciente- de algunos grandes poemas nos sostiene. El testimonio de gente que ha vivido en la cárcel o en campos de concentración es muy relevante al respecto.

Patrimonio cultural en educación

La lengua es más que una *herramienta* que nos sirve para expresarnos y comunicarnos, es el sistema social más poderoso grabado en nuestro inconsciente: “¿tenemos idea de los textos que llevamos dentro?”. A esa riqueza lingüística que poseemos, la gran escritora argentina Laura Devetach la llama los “*textos internos*” o “*textoteca personal*”; son las palabras, canciones, poemas, dichos y narraciones que nos habitan, recuperando y reconociendo en la literatura al patrimonio lingüístico más potente y valioso con el que contamos para disfrutar, recordar, pensar, sentir, encontrarnos y compartir. En este sentido la palabra poética nos permite conectarnos con nuestra historia personal y colectiva, nuestros afectos, vivencias y deseos:

Comprobé que uno está más poblado de textos de lo que creía...

Descubrí que tengo ganas de leer, que hay bastante todavía capaz de darme ganas, que me dejo quitar el tiempo de hacerlo...

Descubrí que no importa en qué camino estoy hoy, ni cuánto “camino” recorrí, sino que siempre se está a tiempo para comenzar o seguir. Mi camino por ahora es cortito...

Somos “textotecas” ambulantes que pueden ser consultadas por otros y por nosotros mismos... (Devetach, 2008. p. 47)

En la búsqueda que apela al descubrimiento y la exploración de los *textos internos* y compartidos, Devetach “*cazó, tejió y enganchó*” el siguiente texto, con la intención de permitirnos a los lectores seguir tejiendo esta trama sin fin:

Los Enganchados

Había una vez el va y el ven, el va y ven, el vaivén, de un arorró mi niño, arorró mi sol, arorró pedazo de mi corazón. Duerme, duerme negrito, que tu mama está en el campo, trabajando, duramente trabajando. Ay que viene el coco a comerse a los niños que duermen poco. Noni, noni, noni, mm, mm, mm, scht, scht, scht...

Un día el arorró mi niño hizo tortita de manteca, para mamá que le da la teta, tortita de cebada, para papá que no le da nada. Y entonces, este cazó un pajarito, este lo desplumó y este pícaro se lo comió.

Y siempre el tilín tilín, el chas, el broom, el guau, el pío, el cocó, el tolón, el ¿QUÉ?... Eto, eto, ¡cá tú! Y entonces vino un gato que tenía calzón de trapo y la cabeza al revés, ¿Querés que te lo cuente otra vez? No me digas sí porque los zapatitos me aprietan, las medias me dan calor, y aquel mocito de enfrente me tiene loca de amor. No me digas no porque a Juancito de Juan Moreyra hay que darle la escupidera, que anoche comió una pera y le vino una cursiadera. Todo porque Cenicienta quería ir al baile del príncipe y la madrastra no la dejaba. Mientras tanto, Blancanieves vivía en el bosque con sus siete enanos.

Y siempre, el chungo chungo, el crak, el ring, el blablablá.

Y diostesalveMaría... ElfrutodetuvientreJesús. (¿Qué es tesalve? ¿Qué es tuvientreJesús?)

Y entonces, un día, ALA, A-LA, A-L A, A-LA, ALA.

Patrimonio cultural en educación

Alas para la gallina turuleca que sentada en el verde limón, con el pico cortaba la rama, con la rama cortaba la flor. Pero cuando los cinco patitos se fueron a bañar, escucharon: febo asoma, sordos ruidos oír se dejan tras los muros del histórico convento (¿Qué ruidos hacen los sordos detrás de los muros?) Bum burumbum, pam papam. Bum burumbúm, pam papám, viene la murga. Yo por vos me rompo todo, y te vengo a saludar, y a decirte que el gobierno, de hambre nos va a matar. Bum burumbúm, pam papám. Mamá eu quero, mamá eu quero mamá.

-¿Qué gusto tiene la sal? preguntó Hansel a Gretel con la boca llena de casita de chocolate.

-¡Salado! -contestó Pinocho mientras se tiraba al mar desde la boca de la ballena, llevándose a Gepetto al hombro.

La princesa está triste, ¿qué tendrá la princesa? los suspiros se escapan de su boca de fresa.

-Este año, sin regalos, no va a parecernos que estamos en Navidad -dijo Jo con disgusto.

A mí no me parece justo que algunas tengan tantas cosas bonitas mientras que otras no tienen nada -añadió Amy.

-Tenemos a mamá, a papá y nos tenemos las unas a las otras -dijo Beth.

-¡Esta familia es una cooperativa! -comentó Mafalda, mientras Susanita declaraba que las casas tienen que ser como la del hornero, que tiene sala y tiene alcoba, y aunque en ella no hay escoba, limpia está con todo esmero. Pero: Hombres necios que acusáis a la mujer sin razón sin ver que sois la ocasión de lo mismo que culpáis. Todo de angaú nomás. Por eso Malena tiene pena de bandoneón: todos los viernes el amado se le convierte en lobizón. Se no é vero, é ben trovato.

Y así fue como la luna vino a la fragua con su polizón de nardos. Los flamencos bailaban y bailaban con sus medias coloradas, blancas y negras. Y despertaron a Alicia que venía del país de las maravillas, y allí estaba Batman, esperándola.

-Bésame -cantó-. Bésame mucho, como si fuera esta noche la última vez. Se callaron las luces, se encendieron los grillos, y una música los abrazó. Era Lisa Simpson en un solo de saxo.

Y colorín colorado, seguramente este cuento no se ha terminado.”

(Devetach, 2008, p. 35- 37)

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

ACTIVIDAD 3

Contenido conceptual: El patrimonio cultural como sustento de la continuidad, identidad y sentido de pertenencia de los pueblos.

Objetivo: Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de la propia comunidad.

RECORRIDO				
Nivel Inicial	Nivel Primario		Nivel Secundario	
la plaza y su entorno	la escuela y el barrio	la ciudad o localidad	museos exposiciones centros culturales bibliotecas	fábricas industrias sitios naturales

- Programar el recorrido por un circuito seleccionado según intereses, necesidades y posibilidades del grupo de estudiantes, respondiendo a las siguientes preguntas: *¿qué obras significativas se van a visitar? ¿para quiénes tienen significación? ¿por qué?*
- Hacer un relevamiento del lugar y buscar información. Es necesario que el docente pueda construir su propio conocimiento en torno al patrimonio y a partir de él orientar la educación patrimonial con sus estudiantes.
- Contactar con guías del sitio elegido -si los hubiera- para coordinar acciones.
- Trabajar previamente en el aula, con el objetivo de despertar en los chicos la curiosidad por conocer, y a la vez proporcionar claves para que puedan interpretar la experiencia que van a concretar.
- Realizar el recorrido aprovechando esta situación de aprendizaje “in situ” como una vivencia insustituible.
- Observar y percibir el espacio recorrido explorando modos que apelen no sólo a lo racional y reflexivo sino también a lo emotivo, lo afectivo, lo creativo.

Patrimonio cultural en educación

- Reconocer los espacios integrados en un contexto que permita establecer vinculaciones significativas entre el pasado representado y el presente vivido.
- Confeccionar fichas de relevamiento y croquis para organizar la información.
- Entrevistar a vecinos, informantes clave y personal afectado al lugar elegido para la investigación.
- Releva r costumbres, historias, leyendas, dichos, coplas, anécdotas de personajes característicos; averiguar si se realizan festejos y celebraciones especiales; lo que configura el patrimonio inmaterial del lugar.
- Elaborar colectivamente relatos, canciones o poemas del recorrido realizado, apelando a los recuerdos y emociones surgidas a partir de la visita.
- Representar la experiencia mediante técnicas artísticas: dibujo, pintura, grabado, modelado, construcción (maqueta), fotografía, animación.
- Dramatizar textos de reconstrucción de época a través de obras teatrales, fotonovelas y cortometrajes.
- Confeccionar guías de turismo y diseñar circuitos turístico-culturales de la propia localidad.
- Elaborar folletos, afiches, diseño de páginas web, blogs y todo soporte informático para difundir los recursos naturales y culturales del lugar.
- Realizar propuestas para mejorar la conservación del patrimonio natural y cultural de la localidad o región.

Patrimonio cultural en educación

ACTIVIDAD 4

Contenido conceptual: La lengua como esencia misma del patrimonio cultural inmaterial.

Objetivo: Explorar y recrear “la textoteca” personal y colectiva a partir de incorporar la diversidad de lenguajes culturales, tanto los tradicionales como los de las nuevas tecnologías.

TEXTOTECA				
Nivel Inicial	Nivel Primario		Nivel Secundario	
canciones retahílas cuentos juegos	coplas trabalenguas adivinanzas dichos narraciones construcción colectiva de relatos	prosa poética revistas y periódicos entrevistas y reportajes historietas	blogs páginas web chat redes sociales (facebook, twitter, etc.) grafitis letra y música de canciones: (rap; hip-hop, rock, quarteto, payadas, folclor, etc.)	fichas fotonovelas cortometrajes documentales dramatizaciones

- Recuperar aquellas manifestaciones gráfico-lingüísticas (historias, historietas, narraciones, leyendas, dichos, coplas, adivinanzas, etc.) que configuran el patrimonio inmaterial de la ciudad, el pueblo, el barrio, etc.; y realizar re-creaciones de las mismas.
- Elaborar colectivamente relatos, canciones o poemas que tengan que ver con los intereses planteados por los estudiantes, la problemática que los afecta o algún tema que estén investigando en relación con el patrimonio natural y cultural.
- Realizar distintos tipos de publicaciones áulicas o escolares:
 - *Revista Humorística:* donde se produzcan y se recuperen dichos, adivinanzas, chistes, historietas, gráficos, grafitis, etc.
 - *Revista Científica y de Investigación:* con informes científicos, trabajo de campo, trabajo etnográfico o antropológico, entrevista a investigadores, etc.

Patrimonio cultural en educación

- *Revista periodística*: donde se aborde y analice la problemática cotidiana de su ambiente, con una perspectiva crítica de los discursos de los medios masivos de comunicación. Estimular el humor y creatividad con “*noticias del futuro*” donde los estudiantes inventen y proyecten las noticias que quisieran leer dentro de 50 años.
- Plantear estos ejes de trabajo para la realización de un programa radial.
- Relevar prácticas y representaciones socioculturales propias de los estudiantes vinculadas con las nuevas tecnologías (blogs, páginas web, chat, facebook, etc.).
- Establecer a partir de las nuevas tecnologías redes entre escuelas, instituciones culturales y barriales (bibliotecas, centros culturales, clubes, centros vecinales, O.N.G.), exponiendo sus propias creaciones, sus análisis y puntos de vista, proponiendo debates y aulas virtuales.
- Componer rap, payadas, canciones de rock, cuarteto, folclóricas o del género que elijan según la tradición e interés de los estudiantes, donde expresen las características y marcas identitarias de su escuela, barrio, ciudad o pueblo.
- Redactar guiones teatrales, guionar textos históricos, novelas, fotonovelas y cortometrajes que cuenten la memoria de la comunidad. Dichas obras se pueden representar también en centros culturales o en la plaza del barrio.
- Contactar con profesionales y con instituciones especializadas en fotografía, cine y video para obtener asesoramiento y materiales para las producciones.
- Confeccionar fichas, guías de turismo y circuitos turístico-culturales de la propia localidad.
- Elaborar folletos, afiches, diseño de páginas web, blogs y todo tipo de soporte informático para difundir los recursos naturales y culturales del lugar.
- Realizar propuestas en cualquiera de los soportes trabajados que apunten al resguardo y mejoramiento del patrimonio inmaterial de la localidad o región.

BIBLIOGRAFÍA

- Ballart, J. (1997). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. (1a ed.). Barcelona: Ed. Ariel. Patrimonio Histórico.
- Ballart Hernández, J. y Juan-Tresserras, J. (2007). *Gestión del patrimonio cultural*. (3a ed.) Barcelona: Ed. Ariel Patrimonio.
- Barthes, R. (1987). *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. Barcelona: Paidós.
- Benveniste, E. (1966). *Problemas de lingüística general*. Tomo II. (1a ed.). México: Editorial Siglo XXI.
- Bessone, M. (2006). *Pautas para la intervención en el patrimonio modesto santafesino*. FADU - UNL. Santa Fe. www.unl.edu.ar/pt/vinculo.htm
- Bordelois, I. (2005 a). *La palabra amenazada*. (2a ed.). Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Bordelois, I. (2005 b). *El país que nos habla*. (3a ed.). Buenos Aires: Editorial Sudamericana
- Correa, S. (1998). *Siempre tan lejos de cerca*. (1ª ed.). Unquillo, Argentina: Narvaja Editor.
- Da Silva Catela, L. (2009). *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. (3a ed.). La Plata: Ed. Al Margen.
- Devetach, L. (2008). *La construcción del camino lector*. (1ª ed.). Córdoba: Ed. Comunicarte.
- Galeano, E. (2007). *El libro de los abrazos*. (1a ed. 18a reimp.). Buenos Aires: Ed. Catálogos.
- Ong, W. (1997). *Oralidad y Escritura. Tecnologías de la palabra*. (2ª reimp.). Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Saldarriaga Roa, A. (2002). *La arquitectura como experiencia. Espacio, cuerpo y sensibilidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Artes Bogotá. Villegas Editores.
- UNESCO. (Paris, 1972). *Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*. Recuperado el 5 de agosto de 2010, de <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

- UNESCO. (México, 1982). *Conferencia mundial sobre las políticas culturales*. Recuperado el 5 de agosto de 2010, de http://portal.unesco.org/culture/es/files/12762/11295424031mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf
- UNESCO. (Paris, 2003). *Convención para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado el 5 de agosto de 2010, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>
- Zabala, M., Roura Galtés, I. y Fabra, M. (2006). *Educación en Patrimonio: educar en valores. Propuesta didáctica para interpretar el patrimonio en el aula*. Museo de Antropología. UNC. FFyH. Córdoba, Argentina.
- Zabala, M. y Roura Galtés, I. (2007). *Veo, veo ¿qué ves? Los objetos patrimoniales como medios de comunicación*. Museo de Antropología. UNC. FFyH. Córdoba, Argentina.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- De Certeau, M., Giard, L. y Mayol, P. (2000). *La invención de lo cotidiano. 2: Habitar, cocinar*. (Nueva edición revisada y aumentada presentada por Luce Giard). México D. F.: Universidad Iberoamericana.
- Devoto, F. y Madero, M. (1999). *Historia de la vida privada en Argentina*. Tomos I, II y III. Tomos I, II y III. Buenos Aires: Editorial Taurus.
- Dornier-Agbodjan, S. (2004). Fotografías de familia para hablar de la memoria. En *Historia, Antropología y Fuentes Orales*. Revista N° 32 del Seminario de Historia Oral del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona. (p. 123-132)
- Eco, U. (2004). *Lector in Fábula. La cooperación interpretativa en los textos narrativos*. Sao Paulo: Editora Perspectiva S.A.
- Freire, P. (2004). *La educación como práctica de la libertad*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Harvey, E. (1991). *Relaciones culturales internacionales en Iberoamérica y el mundo. Instituciones fundamentales*. Madrid: Quinto Centenario/Tecnos.
- Gómez, S. (1996). *Bajo la piel del papel*. Córdoba, Argentina: CEDILIJ Ed.
- Gómez, S. (2005). *Programa en promoción y animación a la lectura y a la escritura*. Curso1 Lectura. Córdoba, Argentina: Brujas Ed.
- Lacasa, P. (2001). *Aprender en la escuela. Aprender en la calle*. Madrid: Ed. Machado Libros.
- Lotman, J. (1999). *Cultura y explosión. Lo previsible e imprevisible en los procesos de cambio social*. (1a ed. en español). Barcelona: Gesida Editorial S.A.
- Lowenthal, D. (1998). *El pasado es un país extraño*. Madrid: Akal.
- Millán, J. (2000). *La lectura y la sociedad del conocimiento*. Recuperado el 5 de agosto de 2010, de <http://jamillan.com/lecsoco.htm>
- Montes, G. (1999). *La frontera indómita. En torno a la construcción y defensa del espacio poético*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Montes, G. (2006). Buscadores de sentido y La lectura como experiencia - el lector activo, en *La gran ocasión. La escuela como sociedad de lectura*. Buenos Aires: Ed. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Peirce, Ch. (1974). *La Ciencia de la Semiótica*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Peirce, Ch. (1987). *Obra Lógica-Semiótica*. Madrid: Taurus
- Rozza, V. (2006). *Pido la palabra. Animación a la lectura y la escritura de textos poéticos*. Córdoba, Argentina: Malasaña Ediciones.
- Verón, E. (1998). *La Semiosis Social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona, España: Gedisa Editorial.
- Zendri, L. (2004). *La preservación del Patrimonio y la Identidad Cultural, un "nuevo" derecho de la Constitución Nacional. Su efectiva tutela*. Ponencia en el III Congreso Internacional Derechos y Garantías en el siglo XXI. Asociación de Abogados de Buenos Aires.

DOCUMENTOS

- Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Consejo Federal de Cultura y Educación (2004). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) Nivel Inicial*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Consejo Federal de Cultura y Educación (2004). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios EGB1/Nivel Primario*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Consejo Federal de Cultura y Educación (2004). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios EGB2/Nivel Primario*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Consejo Federal de Cultura y Educación (2006). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios EGB3/Nivel Medio*. Ciencias Sociales y Lengua. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2007). *Ley Nº 26.206. Ley de Educación Nacional. Hacia una educación de calidad para una sociedad más justa*. Buenos Aires.
- Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2008). *Documentos de Fortalecimiento Pedagógico de las Escuelas del Programa Integral para la Igualdad Educativa (FOPIIE)*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE) y Programa Nacional de Inclusión Educativa “Volver a la Escuela” (2007). *Serie Igualdad, Inclusión y Trayectoria Escolar*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Consejo Federal de Cultura y Educación. (2006). *NAP Serie Cuadernos para el Aula Nivel Inicial (Volumen 1)*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Consejo Federal de Cultura y Educación. (2006). *NAP Serie Cuadernos para el Aula EGB/1Nivel Primario Lengua 1*. Buenos Aires: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas (1997). *Propuesta Curricular para el Nivel Primario 1º y 2º ciclo EGB (1era Versión) Material para la discusión*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas (1997). *Ciclo Básico Unificado: C.B.U. Propuesta Curricular*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas (1997). *Diseño Curricular Ciclo de Especialización*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas (1998). *Propuesta Curricular para el Nivel Inicial (1era Versión) Material para la discusión*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2008 a). *Orientaciones sociopedagógicas para la construcción de una propuesta institucional de retención e inclusión con calidad para el Nivel Primario*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2008 b). *Educación Ambiental*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2010 a). *Diseño Curricular de Educación Inicial*. Documento de Trabajo. Córdoba, Argentina: Autor.

Patrimonio cultural en educación

- Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2010 b). *Diseño Curricular de Educación Secundaria. Ciclo Básico*. Documento de Trabajo .Córdoba, Argentina: Autor.
- Municipalidad de Córdoba. Secretaría de Educación, Cultura y Derechos Humanos. Dirección de Educación de Nivel Inicial. (2007). *Diseño Curricular para los Jardines Maternales Municipales de la Ciudad de Córdoba* (1era. Versión). Córdoba, Argentina: Autor.
- Peretti, G. y otros (2000). *Material de Trabajo del Programa de Asistencia Socio - pedagógica: "Componente: Proyecto Curricular Institucional"*. Córdoba, Argentina: Ministerio de Educación. Dirección de Educación Media y Superior.

SITIOS WEB DE REFERENCIA

Asociación bonaerense para la defensa del patrimonio tangible e intangible.
www.biencultural.org.ar

UNESCO. Sector de Cultura. Sitio Internet sobre patrimonio cultural:
<http://www.unesco.org>

EQUIPO DE TRABAJO

Elaboración

Silvia Beatriz Gómez

Ana García Armesto

Colaboración

Marcela Mattausch

Equipo de Ciencias Sociales (Gestión Curricular, SPlyCE)

Corrección de estilo

Silvia Vidales

Diseño gráfico

Marcia López



AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba
Cr. Juan Schiaretti

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba
Sr. Héctor Oscar Campana

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba
Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaría de Educación
Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Director General de Planeamiento e Información Educativa
Lic. Enzo Regali

Directora General de Educación Inicial y Primaria
Lic. María del Carmen González

Director General de Educación Media
Prof. Juan José Giménez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional
Ing. Domingo Aringoli

Directora General de Educación Superior
Lic. Leticia Piotti

Dirección General de Regímenes Especiales

Director General de Institutos Privados de Enseñanza
Prof. Hugo Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos
Prof. Carlos Brene